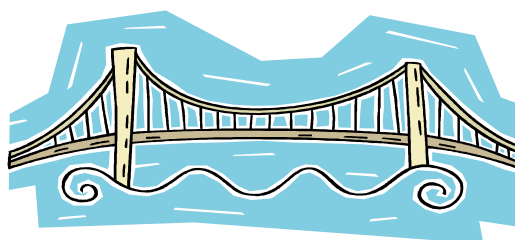


LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN.

CONEXIÓN ENTRE EL CENTRO ORDINARIO Y EL CENTRO ESPECÍFICO



Presentado por TALÍA RODRÍGUEZ VALEA

Dirigido por HENAR RODRÍGUEZ NAVARRO

Trabajo de Fin de Grado. Facultad de Educación y Trabajo

Social. Valladolid. 2014

RESUMEN

El presente trabajo trata de analizar los aspectos que favorecen y dificultan las medidas inclusivas en centros ordinarios y específicos. Pretende extraer las claves con las cuáles poder crear medidas de atención a la diversidad en centros educativos ordinarios para lograr una integración escolar y social adecuada.

La finalidad de este trabajo no se circunscribe únicamente a un aspecto analítico, sino que pretende aportar algunas conclusiones orientadas hacia la intervención, que puedan servir para establecer puentes de conexión entre ambos centros, para conseguir una integración plena de sujeto en la sociedad.

Hemos utilizado el siguiente método de selección de la información. Hemos seleccionado tres cuestionarios, los cuales persiguen fines distintos y están dirigidos a sujetos con distintos cargos profesionales, dentro de estos centros.

La intención de este puente es dar un salto hacia la inclusión, para lograr la integración de todo el alumnado con o sin discapacidad en la sociedad.

Palabras clave: Medidas inclusivas, centro ordinario, centro específico, “puente”, socialización, necesidades educativas específicas.

ABSTRACT

This paper deals with aspects that favor and hinder the inclusive measures in ordinary and specific schools. Aims to extract the keys to create measures for diversity in ordinary schools to achieve adequate academic and social integration.

The purpose of this work is not only limited to one analytical aspect, it claims to provide some conclusions oriented to the intervention which may serve to build bridges of connection between both schools to achieve full integration of subject in the society.

We have used the following method of selecting information. We have selected three questionnaires which serve different purposes and are aimed at individuals with different professional positions within these schools.

The intent of this bridge is a leap toward inclusion, to achieve a comprehensive integration of all students with or without disabilities in society.

Keywords: inclusive measures, ordinary school, specific school, “bridge”, socializing, specific educational needs.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	6
3. OBJETIVOS	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
4.1. Medidas inclusivas	7
4.1.1. Necesidad de las medidas inclusivas.....	7
4.1.2. Conceptualización del término	8
4.1.3. Evolución del término.....	8
4.1.4. Diferencias entre integración e inclusión	11
4.1.5. Variables que definen y caracterizan la inclusión.....	13
4.2. Centros educativos: ordinario, específico y combinado	15
4.2.1. ¿Existe la posibilidad de elegir el centro en el que escolarizar a un alumno? → Dictamen de escolarización	16
4.2.2. Centro Ordinario, respecto a la Inclusión.....	17
4.2.3. Centro Específico, respecto a la Inclusión	17
4.2.4. Posibilidad de una alternativa. Puente.	18
5. METODOLOGÍA DESCRIPTIVA	20
5.1. Elaboración y justificación.....	20
5.2. Primer cuestionario. Realización y análisis	20
5.3. Segundo cuestionario. Realización y análisis	21
5.4. Tercer cuestionario. Realización y análisis.....	31
6. CONTEXTUALIZACIÓN	38
7. PROPUESTA DEL PUENTE ENTRE ESTOS CENTROS	40
7.1. ¿Por qué es posible esta idea?	40
7.2. Resultados a tener en cuenta. Opiniones de cuestionarios	40
7.3. Propuesta de creación del puente	44
8. CONCLUSIONES	50
9. BIBLIOGRAFÍA.....	52
10. ANEXOS	55
• Análisis del primer cuestionario.	
• Modelos de cada cuestionario.	
• Resultados de los cuestionarios analizados con el SPSS.	

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo, está enfocada a analizar las medidas de inclusión en la educación, para después, construir un “puente” entre el centro ordinario y el específico.

Comienzo este trabajo con el tema principal, las medidas inclusivas. Desarrollo la teoría de la Inclusión tratando distintos apartados, como la necesidad de estas medidas, las características y la evolución de la misma. Finalizo el apartado de fundamentación teórica realizando una breve descripción de cada tipo de centro de educación según las medidas de inclusión.

Tras la fundamentación, realizo una metodología descriptiva, basada en la elaboración de tres cuestionarios, realizados por sujetos de un centro ordinario y de un centro específico. Con cada cuestionario pretendo obtener distintas informaciones: el primero nos ayuda a observar las semejanzas y diferencias entre ambos centros. El segundo cuestionario está centrado en las medidas de inclusión. Y el tercero, centrado en la creación de un centro que contenga lo positivo del ordinario y del específico.

Una vez analizadas las opiniones de los cuestionarios, plasmo la propuesta del puente, teniendo en cuenta también mi opinión, elaborada tras la lectura de distintos documentos.

Por último, indico los aspectos positivos que cumple mi propuesta, contrastándolo con las opiniones de los sujetos y con mi propia opinión. Finalizo este trabajo con las conclusiones del mismo.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Es evidente la importancia que tiene atender a cada alumno según las necesidades educativas que precise. (Peydró, Agustí y Company, 1997). No tan evidente es el hecho de que se lleve o se pueda llevar a cabo según el contexto. Por ello, mi trabajo busca hacer una propuesta, que atienda las necesidades específicas de todo tipo de alumnado, en cualquier contexto, adecuando y adaptando los recursos, materiales, infraestructuras, etc. No menos importante y un aspecto a tener en cuenta es, a pesar de atender estas necesidades, que el alumnado esté incluido, tenga o no tenga discapacidad, pudiendo así participar como los demás teniendo los mismos derechos. Esta participación conjunta, se lleva a cabo en el denominado “puente”, espacio donde lo positivo de un centro pasará al otro y viceversa.

La creación de este puente, permite enlazar, unir y relacionar de forma directa dos centros educativos, que parecen muy distintos aunque persigan fines similares.

La importancia de este puente vendrá dada por las opiniones extraídas de tres cuestionarios, que previamente fueron realizados por sujetos pertenecientes a un centro ordinario y un centro específico, con distintos cargos dentro de los mismos.

Ahora bien, a la hora de elegir el trabajo que realizar, fue el desconocimiento de la inclusión el que me lanzó a informarme y saber más sobre ello. Por este motivo decidí elegir este tema y no otro, para informarme e indagar sobre las medidas inclusivas en la Educación.

3. OBJETIVOS

En este trabajo de fin de grado, se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Analizar las medidas implementadas en torno a la Educación Inclusiva en los centros ordinarios y específicos.
- Extraer las diferencias y semejanzas, en cuanto a inclusión educativa, entre un centro escolar ordinario y un centro específico, mediante los discursos de los profesionales implicados en estos centros.
- Proponer algunas orientaciones que permitan establecer puentes entre las medidas inclusivas llevadas a cabo en un centro escolar ordinario y en un centro escolar específico.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. MEDIDAS INCLUSIVAS

4.4.1. Necesidad de las medidas inclusivas.

Las medidas inclusivas no son un mito. No simplemente se aplican porque sean satisfactorias sin más. Sus repercusiones van más allá y las cifras lo confirman.

Según la UNESCO en el artículo del 5 de mayo del 2014: *“Gracias a los esfuerzos realizados en países de todo el mundo, entre 1999 y 2011 el número de niños sin escolarizar disminuyó casi a la mitad, de 107 a 57 millones.”*

En este artículo se observa, como las medidas inclusivas no solo dan una integración e igualdad para todos, sino que resulta accesible para muchos otros que no tienen oportunidades.

Es necesario que estas cifras, con el tiempo, vayan cambiando y mejorando. De tal forma que se pueda conseguir una educación para todos, donde cada uno tenga sus necesidades cubiertas.

El tema de la accesibilidad está íntimamente relacionado con la educación intercultural. Por tanto, la educación inclusiva atiende a todo tipo de diversidad, no solo a aquellos que presentan discapacidades, sino a aquellos que presentan unas circunstancias distintas al resto.

La UNESCO afirma:

Aun cuando la Educación Inclusiva se refiera generalmente a la inclusión de niños(as) con discapacidades dentro de la educación regular, cada vez más educadores en todas las partes del mundo están reconociendo que los enfoques de la educación que satisfacen las necesidades de la diversidad de los estudiantes resultan en una educación de calidad para todos.

A caso, ¿este alumnado no tiene el derecho de recibir una educación digna como cualquier otra persona? La respuesta a esta pregunta parece sencilla en la teoría, pero es necesario que se cumpla con la práctica y que no sean meramente palabras.

4.1.2. Conceptualización del término Inclusión.

El término inclusión, como tal, viene definido como: “abarcar, contener en sí, Involucrar, implicar, insertar, intercalar, introducir, hacer parte, figurar entre otros, pertenecer conjuntamente con otros” (Adirón 2005 p.1).

El término se modifica al referirnos a una **sociedad inclusiva**, se piensa en la que “valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales”. (Magaly, Rodríguez, & Rodríguez, 2010)

Según de que vaya acompañada la palabra Inclusión, tiene un significado u otro, de ahí a la confusión que existe entre distintos términos y sus fines. (Ainscow, 2003).

Algunos de los ejemplos, que pueden llevar a esta confusión, los presenta Ainscow en el 2003, en la ponencia que presenta en San Sebastián.

Por ejemplo, “inclusión social” ha sido asociado fundamentalmente con la mejora de la asistencia a la escuela y con la reducción de la exclusión. Al mismo tiempo, la noción de “educación inclusiva” aparece en casi todas las guías del DeyC con relación al derecho de todo menor y joven con necesidades educativas especiales a aprender, siempre que sea posible, en una escuela ordinaria. Más recientemente, la agencia de inspección Ofsted ha introducido la expresión “inclusión educativa”, especificando que “escuelas eficaces son las escuelas inclusivas”. Las diferencias sutiles entre tales conceptos contribuyen a crear esa atmósfera de confusión en torno a los objetivos de la inclusión y, por supuesto, supone que la reforma educativa sea aún más complicada en contextos en los que los agentes relevantes no comprenden el contexto.

4.1.3. Evolución del término.

La diversidad se ha entendido desde un punto de vista negativo en los sistemas educativos. De ahí al esfuerzo de luchar contra ella.

A medida que han avanzado las reformas educativas, la inclusión ha ido dando pasitos, pero no ha sido nada fácil, ya que estando en ese camino progresivo hubo retrocesos que explico a continuación.

	Clase social	Gr. cultural	Género	Discapacidad
1.Exclusión	No escolarización	No escolarización	No escolarización	Infanticidio/internamiento
2. Segregación	Escuela graduada	Escuela puente	Escuelas separadas: niñas	Escuelas especiales
3.Integración	Comprehensividad (50-60)	E.compensatoria E.Intercultural	Coeducación (70)	Integración E (60)
4.Reestructuración	Educación Inclusiva	Educación Inclusiva (Ed.intercultural)	Educación Inclusiva	Educación Inclusiva

De la exclusión a la inclusión. Un camino compartido. Fernández Enguita (1998).¹

Exclusión: a la escolarización, en la primera etapa educativa, solo optaban y tenían derecho aquellos que pertenecían a las clases altas. Los demás se quedaban fuera, exceptuando las llamadas “instituciones totales”, donde se encontraban de forma masiva el alumnado con discapacidad. Era tanta la gravedad, que este grupo fue objeto de exterminio con el infanticidio de cualquier persona que tuviera estos déficits notorios.

Segregación: este grupo adquiere este nombre, porque el alumnado optó al derecho de la educación junto con los demás alumnos, pero puede entenderse que de forma segregadora, ya que no todos los colectivos se escolarizaron a la vez.

Hasta muy entrados en los 90, se llevan a cabo las políticas de la diferencia, que atienden las desigualdades tanto sociales como educativas.

Como bien decíamos anteriormente, esta incorporación a la educación se realiza separando al alumnado por las características que presente. Se realizaba de la siguiente manera.

- Alumnado de clases desfavorecidas
- Personas pertenecientes a grupos culturales y minorías étnicas
- Separación de las personas según el sexo (ya que se incorpora la mujer a la educación)

¹ Este cuadro aparece referenciado por Parrilla, A (s.f.). Del presente cuadro, realizo un resumen de sus cuatro términos en evolución.

- Grupo de deficientes pasa a la Educación Especial

Con ello, se observa el clasicismo del momento de la sociedad, donde existe racismo y sexismo.

Integración: importante paso el que se produce con la presión de aquellos grupos de personas que querían hacer desaparecer esos grupos marginales. Consiguieron la reforma de integración, y con ello la incorporación de todo tipo de alumnado a la escolarización conjunta. Las palabras dominantes del momento eran Comprensividad, Coeducación, Educación Compensatoria e Integración Escolar.

Consiguieron que todo tipo de alumnado, sin tener un perfil socioeconómico que admitir, participara en una escuela básica y obligatoria. Reunieron, también, al alumnado de distintas culturas.

Con las reformas coeducativas, se incorpora la mujer en dicha escuela.

Y ya por finalizar, a mediados de los años 80, se produce la incorporación del alumnado con necesidades.

En ese momento se presentó un problema, todos ellos fueron acogidos en la escuela, por tanto, habían conseguido una escolarización conjunta y común. El problema estaba en que los colegios no se adaptaron para ello, y solo estaban integrados físicamente, no realmente. (Booth y Ainscow, 1998)

Reestructuración: a pesar de los pasos positivos que se estaban dando, en realidad lo que se hacía era una adicción y no una transformación, por ello los problemas se iban sumando, la preparación y adaptación no era correcta.

Para analizar las reformas inclusivas del momento, es importante destacar a Booth y las reformulaciones de la definición de integración educativa.

Parrilla, en su artículo añade:

“La idea de Inclusión implica aquellos procesos que llevan a incrementar la participación de estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad” (Booth y Ainscow, 1998, p.2).

En definitiva, las reformas educativas inclusivas suponen revisar el compromiso y el alcance de las reformas integradoras previas (de todas ellas), tratando de construir una escuela que responda no sólo las necesidades «especiales» de algunos alumnos, sino a las de todos los alumnos (...) (Lipsky y Gartner, 1996)

Todo este proceso ha ido evolucionando como hemos visto. El propio hecho de haber interiorizado el concepto, de considerar la diversidad como algo más en la sociedad y por ello ser “normal”, donde el alumnado se encuentre bajo el mismo marco escolar, supone un planteamiento de la diversidad inclusivo.

4.1.4. Diferencias entre Integración e Inclusión

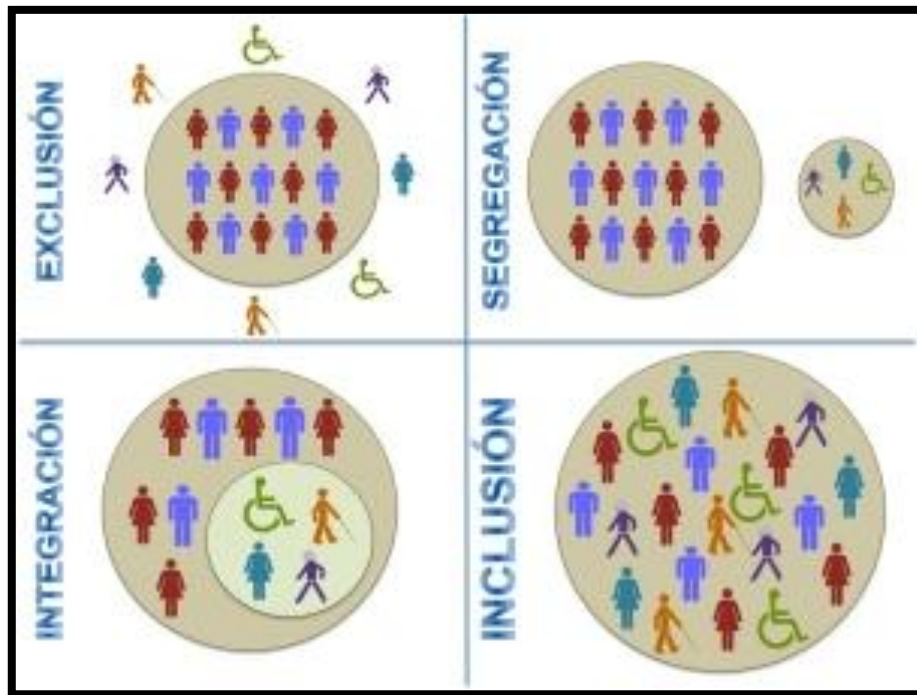
Es importante entender el concepto de Inclusión, teniendo en cuenta las diferencias que existen respecto al concepto de Integración.

Para ello, presento un cuadro, dónde se nos explica el enfoque de exclusión, el integrador y el que más nos interesa el adaptativo.

EN LA ESCUELA		
ENFOQUE DE EXCLUSIÓN	ENFOQUE INTEGRADOR	ENFOQUE ADAPTATIVO
<p>Se educan en escuelas o grupos diferentes. En ocasiones no promocionan o no consiguen titular.</p> <p>Se organizan centros diferentes en función de la capacidad de adaptación del alumno a los requisitos de la escuela ordinaria.</p> <p>El estudiante es el que debe adaptarse al sistema.</p>	<p>Se integran en la escuela o en el grupo pero con atenciones educativas diferenciadas (apoyos, adaptaciones curriculares). La idea es que todos tenemos que convivir juntos. La promoción es diferente según las capacidades. También lo es la valoración social de la capacitación obtenida. Se suele dirigir a cada sujeto a opciones profesionales diferentes según su capacidad (las opciones de los diferentes suelen tener menor consideración social)</p> <p>El sistema se tiene que adaptar al estudiante, principalmente con procedimientos de compensación.</p> <p>El sistema busca recursos o pone a su disposición medios para que acceda al currículo. Ofrece apoyos y recursos para alumnos diversos.</p>	<p>Se considera que todas las personas son diferentes y tienen múltiples capacidades. Se intenta proporcionar ocasiones para que todos/as puedan lograr los objetivos planificados y, secundariamente, desarrollar su potencial diferencial. Esto conlleva en ocasiones la formación de grupos flexibles según el tipo de actividad o capacidad/nivel de aprendizaje/intereses necesaria. Se reconoce y respeta la diferencia.</p> <p>Comunidad educativa que construye proyecto común y ofrece una organización inclusiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reorganización interna (cambios en el centro) • Mayor participación de los miembros. • Mayores redes de apoyo. <p>Los métodos y estrategias educativas se adaptan al estudiante.</p>

De la exclusión a la inclusión: una forma de entender y atender la diversidad cultural en las instituciones escolares. Mercedes García, Diana García, Chantal Biencinto y Coral González (2009)

Para empezar a analizar las diferencias entre estos dos términos, presento una imagen, para ver con un solo golpe de vista cómo es un término y cómo es el otro.



La **inclusión**, como venimos diciendo en este trabajo, no solo se centra en aquel alumnado que tiene necesidades educativas especiales, sino en todo el alumnado. Y consiste en que todos estén con los mismos derechos y reciban la misma enseñanza, tanto los que se encuentran en un marco escolar regular, como la educación especial e intercultural. Por tanto, la educación inclusiva persigue cambios que beneficien al grupo completo, no solo al grupo de discapacidad.

Una de las **diferencias** respecto a la llamada Integración, que hace alusión a la imagen incluida, es la inserción total e incondicional del alumnado. La inclusión, no consiste en adaptar un número de alumnado en un grupo de clase. Consiste en que todos y cada uno de ellos se encuentren en la misma Educación, de ahí a que la inserción sea total.

Otra **diferencia** y también llamado problema, es el hecho de intentar incluir al alumnado de forma superficial. Para que todos estén en el mismo derecho, hay que realizar transformaciones profundas en el sistema. El simple hecho de ir realizando modificaciones no significa Inclusión, sino adaptación.

Además, refiriéndonos a la adaptación, en la Integración, es el alumnado el que se adapta al resto de la comunidad educativa, mientras que en la Inclusión, se entiende que el alumno por su singularidad y lo que eso conlleva, está escolarizado en igualdad al resto y tiene que alcanzar el éxito en dicha comunidad. (Cano, 2012).

La **inclusión** no persigue hacer desaparecer las limitaciones de cada alumno, ya que estas son reales. Intenta ver lo positivo de esas limitaciones, actuando de tal forma que todos y cada uno de sus alumnos, reciban una educación de calidad.

Por último, teniendo en cuenta las características de cada alumno, todos son totalmente distintos, cada uno con sus dificultades y sus puntos fuertes. De ahí, a que la Inclusión busque dar a cada persona lo que necesite.

Se habla de que el alumnado de Educación Especial tiene necesidades educativas específicas, y no es incorrecto, pero según se quiera ver tampoco sería correcto. Me explico, si es verdad que los alumnos con alguna discapacidad o dificultad tienen necesidades específicas, pero también es cierto que cada alumno tendrá problemas respecto a un contenido, una metodología, una asignatura, un proceso, etc. Por tanto, todos ellos son tratados en igualdad, trabajando sus dificultades y sus limitaciones, a cada uno se le presta aquello en lo que necesite ayuda y apoyo.

4.1.5. Variables que definen y caracterizan la Inclusión

Echeita y Ainscow, en un artículo hacen referencia al siguiente dicho: *“Nunca hay buen viento para el navegante que no sabe a dónde va”*.

Son muchas las definiciones acerca de la inclusión y de acuerdo a cada una de ellas, una orientación hacia las acciones políticas. En cambio, en todas ellas es común que existan cuatro elementos, que sirven para encauzar esa definición y esas acciones. Los cuatro elementos los presento a continuación: (Echeita y Ainscow, s.f.)

- **La inclusión es un proceso.** Constantemente, el trabajo se debe ir mejorando, para poder sacar el máximo partido a esas diferencias.

Un aspecto importante a tener en cuenta, es el tiempo. Mejorar lo realizado, supone tener paciencia ya que los cambios se producen en períodos largos de tiempo. Hay que ser constante con el enfoque y seguir por el camino por confusos que sean los obstáculos.

- Tres aspectos importantes de búsqueda son la **presencia, la participación y el éxito** de todos los estudiantes.

El primero de ellos, la **presencia**, se relaciona con el lugar dónde están escolarizados los alumnos. El lugar donde acudan, es importante pero teniéndole en cuenta de forma independiente al resto de aspectos (participación y éxito).

Las medidas, que tradicionalmente se llevan a cabo, están enfocadas en el camino contrario al de la inclusión, ya que se centran en separar a la discapacidad y a las altas capacidades, en la repetición de curso y en la transferencia del alumnado a otros centros. “PISA 2009 informa que los países con elevadas tasas de repetición son los que muestran bajos rendimientos en el alumnado y además, revela que los países con más centros que transfieren estudiantes muestran resultados, en general, más bajos (OCDE 2011)” (Rodríguez, Torrego y García, 2013)

Después, la *participación*. Hace referencia a la calidad de los momentos vividos estando escolarizados. En este aspecto es importante tener en cuenta la opinión del alumnado.

Los resultados del proyecto Includ-ed, realizado por Rodríguez, Torrego y García en el año 2013, nos diferencia cinco formas de participación. La participación informativa, consultiva, decisoria, evaluativa y educativa.

Por último, el *éxito*, está relacionado con los resultados de aprendizaje según el currículo que rija en cada país. No nos referimos solo a la evaluación estandarizada, sino a una evolución del alumno.

Respecto al aprendizaje, Rodríguez, Torrego y García en el 2013 en dicha investigación, nos presentan distintas formas de agrupación en el aula: Mixture, Streaming e Inclusión.

- Mixture: es la organización de un aula tradicional, donde todos los alumnos llevan la misma educación, con sus mismos objetivos, contenidos y criterios. Su punto fuerte está basado en la igualdad, ya que se les trata exactamente de la misma manera a todos. El gran problema es dar respuesta a aquellos que tiene alguna necesidad más que el resto.
- Streaming: consiste en adaptar el currículo a aquellos alumnos que tengan un rendimiento menor que el resto. Por tanto, esta agrupación se lleva a cabo en la propia aula, según los rendimientos similares. El punto negativo es que se les expone de forma notable a menos contenido, a habilidades de más bajo nivel, reciben una educación de inferior calidad, ven reducida su autoestima y aumenta su probabilidad de abandono escolar.
- Inclusión: conocida por ser la práctica distinta a las dos anteriores. Se encarga de afrontar la escolarización de todo el alumnado en la misma aula, incluyendo recursos del tipo que sea necesario y trabajando unos mismos contenidos.

La conclusión a la que llegan dichos autores al respecto de las tres agrupaciones es la siguiente:

La investigación ha mostrado evidencias sobre el hecho de que las agrupaciones realizadas en la modalidad de inclusión permiten que el alumnado sin discapacidad mejore su rendimiento académico, así como la concienciación social, la capacidad de respuesta y la aceptación de la diversidad (Peck, Staub, Gallucci y Schwartz, 2004), brindan más oportunidades de aprendizaje y fomentan el mejor rendimiento académico para alumnado con discapacidad (Frederickson, Dunsmuir, Lang y Monsen, 2004; Wiener y Tardif, 2004) y aumentan las habilidades sociales y académicas del alumnado sin discapacidad y promueven la equidad (Bunch & Valeo, 2004).

- **La inclusión requiere de identificación y eliminación de barreras.** El término “barrera” al relacionarlo con medidas de inclusión, se refiere a las creencias y actitudes que al interactuar

con las condiciones personales, sociales y contextuales del grupo de alumnos con discapacidad, perjudican y no dejan mejorar ese proceso, es decir, se produce marginación y exclusión. Es necesario obtener constantemente información, evaluaciones y datos acerca de estas circunstancias, para llevar a cabo los planes de mejora.

- **Aunque importe todo el grupo de alumnos, se enfatiza hacia aquellos que puedan estar en riesgo de exclusión, marginación o fracaso escolar.** Esta medida lleva a adoptar esa responsabilidad moral y de atención, respecto a ese alumnado. La supervisión es imprescindible para alcanzar la presencia, la participación y el éxito del alumnado.

4.2. CENTROS EDUCATIVOS: ORDINARIO, ESPECÍFICO Y COMBINADO.

La existencia de distintos centros educativos, hacen replantearse la idea de dónde será más conveniente escolarizar a un alumno, según las características que presente.

Escolarización en un centro ordinario, (bien público o concertado):

El alumno compartiría las jornadas escolares con sus compañeros en el aula. Según las necesidades del propio alumno, se indicaría que necesita apoyo fuera y/o dentro de la clase, las horas estipuladas.

Es importante, que el apoyo sea constante, es decir, no solamente las horas de clase, sino también en el comedor, en el recreo, etc.

En este centro, sería muy importante que la escolarización se produjera en la etapa de Infantil, ya que cuánto antes se integre en el grupo, menos dificultades tendremos para esta Inclusión.

Escolarización en un centro específico, (bien público o concertado):

Cuando las necesidades del alumno, se creen que no pueden ser prestadas por un centro ordinario, la otra posibilidad es la del centro específico. En dicho centro, la escolarización está basada en la autonomía y el desarrollo de habilidades y acciones de la vida cotidiana. Lo característico de este centro es la cantidad de recursos humanos que se prestan, porque en el aula hay dos adultos, para cubrir bien estas necesidades requeridas. En relación al control, este centro destaca porque en todo momento hay monitores para apoyarles, bien en el comedor, en las horas de descanso, recreo, preparación para salida, etc.

Escolarización en un centro combinado:

El alumno estaría escolarizado en ambos centros conjuntamente, tanto en el ordinario como en el específico. Acudiría 2 días a un centro y los otros 3 al otro centro, según indiquen sus circunstancias.

Es de vital importancia la buena coordinación entre los dos centros, para absolutamente todo referido a ese alumno. Además, el ordinario deberá pedir recursos y ayuda al específico, para poder llevar a cabo la educación en el centro ordinario, junto con sus alumnos en el aula.

A pesar de ser una decisión complicada, si la relación, las gestiones y la aptitud de los profesionales de ambos centros, es buena y correcta, la educación impartida puede ser muy beneficiosa.

4.2.1. ¿Existe la posibilidad de elegir el centro en el que escolarizar a un alumno?

→ Dictamen de Escolarización.

En la ORDEN EDU/1603/2009 a día 20 de Julio, se indica que las administraciones educativas serán las encargadas establecer los procedimientos y los recursos para la identificación de las necesidades del alumno.

Las Administraciones educativas, además, son responsables de garantizar la escolarización, regular y asegurar la participación de los padres.

Tanto en la ORDEN EDU/1045/2007 (trata de la Educación Primaria en CyL), como en la ORDEN EDU/1046/2007 (trata de la Educación Secundaria en CyL), establecen en su respectivo artículo 13, que la intervención educativa en estas etapas debe facilitar el aprendizaje del alumno, así como la atención individualizada debe ser en función de las necesidades concretas del alumno.

La respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado implica un proceso que identifique y valore esas necesidades de forma precisa, garantice el desarrollo personal, escolar y social, y oriente al profesorado en su labor educativa. Este proceso se denomina **evaluación psicopedagógica** y es el paso previo a la intervención educativa.

Para facilitar el proceso de evaluación (realizada por el psicólogo) y la realización del dictamen de escolarización (realizado por el Equipo de Orientación Educativa), se establecen unos modelos únicos de documentación a utilizar.

En el artículo 1 de esta misma orden sobre la que venimos hablando, se indican los documentos a utilizar y el orden de los mismos, que presento a continuación:

- **Anexo I:** documento de derivación (identificación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo).

- **Anexo II:** autorización de los padres o tutores legales para la realización de la evaluación psicopedagógica.
- **Anexo III:** Informe de evaluación psicopedagógica.
- **Anexo IV:** Dictamen de escolarización.
- **Anexo V:** Opinión de la familia respecto a la propuesta de la escolarización.

Con esta documentación, se facilita el proceso de escolarización del alumno. Este listado de anexos se encuentran en el portal de Educación de la Junta de Castilla y León, y su enlace en la bibliografía de este trabajo.

4.2.2. Centro Ordinario, respecto a la Inclusión.

Evidentemente, este centro es el que debería desarrollar las mayores medidas de inclusión. Digo debería, ya que hay centros que lo desarrollan más o menos, según los objetivos previstos del propio centro.

Dejando de lado ese detalle, un centro ordinario, bien público o concertado, debe perseguir esa calidad de vida, persiguiendo los valores de la Inclusión, buscando la presencia, la participación y el éxito/el aprendizaje.

De todas formas, una cosa es llevarlo a cabo mediante la teoría y otra, muy distinta, mediante la práctica. Algunos centros pueden desarrollar programas específicos hacia estas medidas de inclusión, y en cambio, otros simplemente intentar que sus alumnos estén integrados, pensando que es Inclusión. No consiste en que estén en un grupo sin más, sino en que participen al igual que el resto, que en ningún momento estén al punto de la marginación y que por supuesto se alcance esa felicidad y esos objetivos del alumno.

4.2.3. Centro Específico, respecto a la Inclusión.

En cambio, en un centro específico, la Inclusión es uno de los aspectos menos resaltados de estos colegios. Digamos que resulta difícil que exista en una misma frase los términos “Centro específico” e “Inclusión”, ya que se considera que este alumnado en sí está propiamente excluido y segregado, puesto que no reciben la misma educación que el resto de alumnado según el marco escolar regular.

Sin embargo, el hecho de que no se pueda llevar a cabo como tal, con todo lo que conlleva la palabra Inclusión, no se puede impedir intentar realizar actividades o experiencias teniendo en cuenta algunas medidas inclusivas.

Por tanto, habrá un punto en el que se pueda llevar a cabo estas experiencias con alumnado de otros centros, con distintas circunstancias y características.

Al igual que mencionaba en el apartado anterior, que dependiendo del centro ordinario se llevaría a cabo o no dichas medidas; lo mismo ocurre con un centro específico. Algunos de ellos intentarán desarrollar más estas actividades participativas de diverso alumnado y otros lo realizarán en menor medida.

Hay que fomentar que estas experiencias sean lo más positivas y beneficiosas para todos, y también, propiciarlas en los centros que no le otorgan tanta importancia.

4.2.4. Posibilidad de una alternativa. Puente.

Como podemos imaginar simplemente al escucharlo, un puente une dos lugares, en este caso dos centros que pueden ser distintos pero que en sí, persiguen fines similares.

Todos los centros deben buscar la mejor educación y desarrollo del aprendizaje de sus alumnos. Además, hay que atender las necesidades de cada uno teniendo en cuenta las características que éste presente por el contexto.

Es importante recalcar, que las medidas inclusivas solo se asocian a alumnado con necesidades educativas específicas en un centro ordinario. Por eso, este trabajo intenta buscar esas medidas inclusivas, también en un centro específico. Si observamos, cuando escribimos en un buscador de Internet: medidas inclusivas en un centro específico, nuestra búsqueda no es satisfactoria. Evidentemente, esto se produce porque existe escasa o nula inclusión en este tipo de centros, cuando en el fondo son las personas que más necesitan estar integradas en la sociedad, con el resto de alumnos, para darles una socialización satisfactoria como al resto.

Esto hace plantearse y preguntarse el por qué no existen estas medidas, por qué no hay planes, actividades, proyectos que proporcionen estas grandes ventajas para estos alumnos.

Para poder dar respuesta a tantas preguntas que se nos pueden plantear, presento esta propuesta de Intervención, con la creación de este puente.

A continuación, analizo puntos fuertes y puntos débiles entre centros, para poder dar pasos hacia adelante y lleguemos a la vez al puente. Para poder iniciar ese camino de reencuentro y que exista la posibilidad de un centro ideal, donde exista lo bueno del específico y a la vez del ordinario, intentando dejar de lado cada punto negativo de ambos.

En el artículo de Alemán del 2008, se nos presentan algunos aspectos diferenciadores entre la tipología de centros.

¿Qué aspectos positivos y negativos, tiene cada centro?

Ventajas del centro ordinario

- Se imparte el currículo tal cual está establecido, persiguiendo esas competencias indicadas.
- Su gran punto fuerte: la **socialización** entre el alumnado, de distintos contextos sociales, económicos, culturales y religiosos.

Ventajas del centro específico

- Se atiende al alumnado de manera individual realizando ACIS correspondientes.
- Recursos y personal muy amplio y diverso.
- Currículo entendido como un conjunto de experiencias, para lograr un desarrollo integral.
- Se plantea como recurso alternativo cuando dicho alumno no puede estar en un centro ordinario.

Ventajas del centro combinado

- Destaca la relación con el resto de alumnos del centro. Socialización.
- Se atienden aspectos importantes para su desarrollo, no solo a nivel curricular, sino a nivel de autonomía, aspectos sociales y culturales.
- Actividades individualizadas.

Inconvenientes de un centro ordinario

- Aunque atienda las necesidades de algunos alumnos, no se puede llevar a cabo una Adaptación Significativa Específica y trabajar de forma individual con ese alumno, sin segregarle del grupo.
- Puede existir marginación por parte de sus compañeros si observan que su educación es distinta al resto.

Inconvenientes de un centro específico

- No reciben una educación en igualdad con sus semejantes.
- Siguen siendo centros segregadores, excluyentes.
- Solo se relacionan con compañeros con discapacidad.
- No promueve una educación inclusiva, sino todo lo contrario.
- El resultado en definitiva son personas inadaptadas en la sociedad y dependientes de adultos.

Inconvenientes de un centro combinado

- Riesgo de que exista marginación en la propia escuela por adjetivos y problemas en el proceso.

- Aislamiento casi continuo que comienza en el propio centro y se extiende al exterior del mismo.
- Este alumnado necesita apoyo especializado tanto humano como material.
- Necesidad de adaptar el espacio para adecuarlo a cada alumno, por ejemplo, la eliminación de barreras arquitectónicas, recreación de espacios, creación de rutinas, etc.

Tras analizar estos aspectos positivos y negativos, que pueden presentar cada centro, mi intención es seleccionar los aspectos destacables de ambos centros, para unificarlos y poder desarrollar un proyecto interesante y enriquecedor para todos.

5. METODOLOGÍA DESCRIPTIVA

5.1. ELABORACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Para poder realizar la propuesta con información válida, que provenga de personal de centros ordinarios y específicos, he elaborado tres cuestionarios.

El objetivo del primero es obtener información de los distintos ámbitos y discapacidades de un centro ordinario y específico. De tal forma sabré qué aspectos positivos y negativos podría tener cada centro, y así contrastarlo con la teoría ya explicada anteriormente.

Con el segundo, pretendo obtener información sobre las medidas de inclusión. De esta forma, sabré el conocimiento que tienen los sujetos que responden a estos cuestionarios.

El último cuestionario, recopila las ideas de mi propuesta, tras haber leído las opiniones de los anteriores cuestionarios. En él, los sujetos indican qué es importante para ellos y cuál es el grado de aplicación en la realidad.

La entrega de los cuestionarios se realizó a medida que fui elaborando cada uno de ellos. El primero lo realizaron en marzo, el segundo en abril y el tercero en mayo. Una vez que recopilé todos los cuestionarios, realicé los correspondientes análisis mediante el software SPSS, de analítica predictiva.

Los modelos de los cuestionarios realizados por los sujetos de los tres cuestionarios, se encuentran en el apartado de Anexos de este documento. Tras los mismos, se presenta la analítica (SPSS).

5.2. PRIMER CUESTIONARIO. REALIZACIÓN Y ANÁLISIS

Para analizar este cuestionario, presento las preguntas dentro de sus apartados (ámbitos), con sus respectivas opiniones, tanto las del centro específico como las del centro ordinario.

Lo realizan 3 sujetos del centro ordinario y 6 sujetos del centro específico, con distintos cargos en cada uno de ellos.

El análisis de este cuestionario, se encuentra en el apartado de Anexos de este mismo trabajo, ya que por la disposición de las preguntas su análisis es muy extenso.

5.3 SEGUNDO CUESTIONARIO. REALIZACIÓN Y ANÁLISIS

En el análisis de este cuestionario, la estadística obtenida hace referencia a **21 sujetos válidos**, de los cuales, 3 son de género masculino y 18 del femenino.

Además sabemos que de los 21 sujetos, 4 se han perdido, por tanto, tenemos 17 sujetos, todos ellos del centro específico.

En referencia al cargo que ocupan dentro del centro educativo, obtenemos que 5 imparten el cargo de profesor, 1 de director, 1 de orientador, 7 son alumnos de prácticas y 3 auxiliares.

Los primeros 24 items son referidos a preguntas, para contestar con una cruz X, aquella opción con la que estés más de acuerdo, bien totalmente (1), bastante (2), poco (3), muy poco (4) o para nada (5), de acuerdo.

Para llevar a cabo este análisis, vamos a tener en cuenta entre otras cosas, la media.

Además, podemos observar las respuestas mínimas y las máximas, para ver donde se encuentra la mayoría de las respuestas, de donde se ha obtenido la media.

1. Las personas con discapacidad tienen derecho a una educación de calidad.

La media de esta pregunta es **1,00**, ya que no ha sido cuestionada por ningún participante. **Todos han estado “totalmente de acuerdo”, es decir, 17 sujetos han indicado “Totalmente”.**

2. La educación obligatoria es gratuita para las personas con discapacidad.

La media de esta pregunta ha sido **1,71**. Las respuestas se encuentran entre el “Totalmente” y el “Muy poco” de acuerdo, es decir, entre el 1 y el 4. Sin embargo, a pesar de que algunas personas hayan indicado que están poco de acuerdo, la mayoría se sitúa entre el 1 y 2, como indica la media.

Por tanto, como conclusión de esta pregunta, los sujetos están bastante de acuerdo y tienen un conocimiento correcto al respecto.

3. Las familias o representantes eligen la educación que consideran apropiada para sus niños o niñas con discapacidad.

Los componentes de la muestra han indicado su respuesta entre “totalmente”, “bastante” y “poco”, es decir, entre 1 y 3. En este caso, la media se encuentra en **1,76**, ya que la mayoría de las respuestas las tiene el “**Bastante de acuerdo**”.

4. La presencia de un estudiante con discapacidad retrasa el avance de sus compañeros-as.

La media, en este caso, es muy distinta a las preguntas anteriores, ya que se encuentra en **4,29**, es decir, en el “**Muy poco de acuerdo**”. Los sujetos entienden que porque exista la presencia de un alumno con discapacidad el trabajo se puede llevar a cabo sin retrasar el avance de los demás compañeros.

Aun así, las respuestas se encuentran entre el “Bastante” y el “Para nada de acuerdo”, es decir, entre 2 y el 5. Si observamos las indicaciones de todos los sujetos, nos resalta a la vista que gran parte de los mismos han señalado “Para nada”, aunque la media se sitúe en muy poco de acuerdo.

5. La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.

En este caso la media se encuentra en el **3,00**. Las respuestas, como diferencia de las preguntas ya analizadas, se encuentran entre el 1 y el 5, es decir, la opinión de esta pregunta es muy variada según los sujetos.

Observando la respuesta de cada sujeto, vemos a simple vista que de todas las opciones están indicadas, pero a pesar de ello, aunque la media sea 3 y corresponda a “Poco de acuerdo”, hay una gran desviación, ya que las dos opciones más señaladas son la 2 (Bastante de acuerdo) y la última (Para nada).

Evidentemente, la media nos da una información aproximada entre las opciones elegidas, por tanto, yo tendré en cuenta para la propuesta el que se encuentre en “**Poco de acuerdo**”.

6. Aceptar estudiantes con discapacidad implica grandes inversiones para el centro educativo.

Las respuestas se encuentran entre el “Bastante de acuerdo” y el “Para nada”, es decir, entre el 2 y 5. Sin embargo, la media que se obtiene es **3,18**.

Los sujetos, en su mayoría, y de forma proporcionada han señalado todas las opciones, destacando el “Bastante”, “Poco” y “Muy poco de acuerdo”.

Por ello, de aquí podemos tener en cuenta que aunque algunas personas indiquen que la aceptación de estudiantes con discapacidad implica grandes recursos económicos, otras por el contrario, creen que para nada, que **estos alumnos implicarían los mismos que los demás alumnos**.

La inclusión educativa:

7. Es muy costosa.

Los datos obtenidos de esta pregunta son casi idénticos a la pregunta anterior, ya que las respuestas se encuentran entre 2 y 5, y su media es **3,18**, encontrándose en “**Poco**” o “**Muy poco**” de acuerdo.

8. Requiere primero un cambio de actitud.

Sus respuestas se encuentran entre 1 y 3, es decir, están bastante de acuerdo en que la inclusión educativa sería necesaria si existe un cambio de actitud de la sociedad en general.

Su media se encuentra en **1,29**, lo que equivale a “**Totalmente**” y “**Bastante**” de acuerdo. Más de la mayoría, han indicado la primera opción, respuesta que por otra parte se esperaba con antelación. En su desviación se nota ese detalle, ya que es muy baja 0,588.

9. Es un concepto teórico pero no práctico.

En esta pregunta, a entendimiento de cada uno tal cual es su respuesta, puesto que han señalado todas las opciones, del 1 al 5. En este caso, su media se encuentra en **3,24**. Lo que quiere decir que están **poco de acuerdo en que la inclusión solo sea un concepto teórico y no práctico.**

10. Es para todos, no únicamente para estudiantes con discapacidad.

Sus respuestas han sido muy acotadas, entre 1 y 2. Su media se encuentra en **1,24**. Por tanto, esta pregunta no ha sido muy cuestionada, los sujetos entienden que **la inclusión no solo pertenece al término discapacidad, sino a todo el alumnado.**

11. Solamente genera conflicto y desacuerdos.

Encontramos señaladas todas las opciones del 1 al 5. Sin embargo, su media se encuentra en **4,24**, ya que en su mayoría, los sujetos han indicado “**Para nada**” de acuerdo. Lo característico, es observar que una persona esté totalmente de acuerdo en esta pregunta, porque acepta que incluir alumnado con características distintas al resto, puede llevar a conflicto.

En su país, la participación de los padres, madres y estudiantes con discapacidad en el proceso educativo, se describe en el siguiente nivel o niveles:

12. Son informados.

Las respuestas están entre 1 y 3, estando “**Bastante de acuerdo**”, ya que la media es **1,88**. Además, su desviación es muy pequeña, tan solo 0.697.

13. Son consultados.

Las respuestas se encuentran en el 1 y 3. Y su media es **2,18**, por tanto, están “**Bastante**” y “**Poco de acuerdo**”.

Aunque la desviación sea pequeña, ya que es 0,636. Me llama la atención un detalle, y es que los sujetos han indicado en más ocasiones la opción “Poco” que la opción “Totalmente” de acuerdo.

Como conclusión, tal vez haya que pedir más información y consulta a los padres.

14. Toman decisiones.

Tenemos diversidad de opiniones, encontrándonos entre el 1 y 4. Su media está en **2,24**, estando por tanto los sujetos “**Bastante de acuerdo**” con que **los padres sí toman decisiones** acerca de sus hijos.

15. Son ejecutores conjuntamente con el personal de la institución.

Al igual que en la pregunta anterior, las respuestas se encuentran entre 1 y 4. Su media también es la misma, **2,24**. Su desviación es algo mayor 0,831.

Por tanto, en este caso, **también los padres ejecutan las decisiones con el personal de la institución.**

16. Son gestores de cambios.

En este caso, las respuestas se encuentran entre 1 y 5. La media es muy similar a las preguntas anteriores, ya que es **2,47**, por tanto, están “Bastante de acuerdo” en que la opinión de los padres puede llevar a algún cambio en aspectos con los que no estén muy de acuerdo.

La diferencia de esta pregunta es que una persona indicó “Para nada de acuerdo”.

Las causas para que estudiantes con discapacidad de su país abandonen sus estudios son:

17. Bajo rendimiento académico.

Han señalado las opciones entre 2 y 5. Su media se encuentra en **3.06**, por tanto, están “**Poco de acuerdo**” con que los alumnos discapacitados abandonen sus estudios por esta causa. Habrá que analizar las siguientes preguntas para observar cuál es la más indicada, para poder intervenir en ella.

18. Curriculum o plan de estudios rígido e inflexible.

Existe variedad en las respuestas, ya que se bajaran entre el 1 y el 5. Sin embargo, su media se encuentra en **2,47**. Los sujetos están “**Bastante de acuerdo**” a que **hay poca flexibilidad y eso puede llevar al fracaso y abandono de los estudios**.

19. Falta de accesibilidad a la comunicación e información.

Como en la pregunta anterior, hay variedad entre la respuesta 1 y 5. La media es similar, con un **2,76**. La desviación es bastante amplia, 1,147, porque estas opiniones no están muy agrupadas en una opción.

Teniendo en cuenta la media, están “**Bastante**” y “**Poco**” de acuerdo, en que **este alumnado no tiene buena accesibilidad a la comunicación y de ahí puede surgir el abandono**.

20. Falta de conocimiento de los docentes para atender la diversidad.

Al igual que en la pregunta anterior, las respuestas se encuentran entre 1 y 5, siendo su desviación aún mayor, 1,213. Su media es prácticamente idéntica, **2,71**.

Es importante tener en cuenta que **si el conocimiento de los docentes no es bueno o completo, pueda finalizar en el abandono de estudios de este alumnado**, ya que su media se encuentra en “**Bastante**” y “**Poco**” de acuerdo al respecto.

21. Falta de recursos didácticos apropiados (adaptados).

Las respuestas se encuentran entre 2 y 5. Su media corresponde a **2,88** lo que equivale a **“Poco de acuerdo”** al respecto. La desviación es menor que en las dos preguntas anteriores, aunque sigue siendo alta 1,054.

Con ello concluimos que **no es muy significativa esta pregunta como causa de ese abandono o fracaso.**

22. Ausencia de un profesor-a de apoyo.

De nuevo, la opinión es muy diversa, entre 1 y 5. La media es **2,53**.

En este caso, la desviación es muy alta 1,231. Aunque a simple vista al ver los datos y respuestas seleccionadas, observamos que la mayoría de los sujetos han indicado la opción **“Bastante”** de acuerdo.

Al igual que la pregunta 20, es de real importancia **tener en cuenta si se debe a la ausencia de un profesor, puesto que para eso estamos, para que no suceda de ningún modo.** Y menos por nuestra causa.

23. Bajas expectativas respecto a su desempeño.

Su media es **2,65**, acercándose más al **“Poco de acuerdo”**, teniendo las respuestas entre 1 y 5, y una desviación bastante considerable 1,169, aunque menor que en la pregunta anterior.

De nuevo observamos los datos y vemos que mayormente los sujetos indican la opción de **“Bastante”**.

Al igual que en la pregunta 20 y 22, este aspecto es importante, porque somos responsables de las expectativas del alumnado.

24. Instalaciones inaccesibles.

Las respuestas se encuentran entre 2 y 5. Ningún sujeto a indicado **“Totalmente de acuerdo”**. La media se encuentra en **3,41**, lo que significa que este aspecto de **las instalaciones no es algo que cause ningún aspecto perjudicial ante el alumno y menos que sea determinante para su abandono.**

La segunda parte del cuestionario, está dedicada a 9 preguntas, donde se contestan a cada una de ellas con el nivel de importancia y con el nivel de aplicación.

Primero se realiza un análisis de esas preguntas teniendo en cuenta el Nivel de importancia, y después, teniendo en cuenta el grado de aplicación.

Tanto el grado de importancia, como el grado de aplicación, van progresando del 1 al 5, siendo por tanto el 5 importantísimo.

En el caso de nivel de importancia, los datos y análisis se hacen con los resultados de 17 sujetos; en cambio, el grado de aplicación, lo contestaron 16 sujetos.

1. Tener una filosofía de educación inclusiva

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,88**.
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **2,88**.

2. Contar con docentes con formación sobre inclusión

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,76**
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **2,88**

3. Asegurar apoyo a docentes

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,65**
En esta pregunta es donde encontramos más desviación puesto que además de indicar las opciones 4 y 5, una persona indica la opción 3.
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **2,63**.

4. Provisión de soporte y apoyo a estudiantes

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,76**
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **2,81**.

5. Garantizar la accesibilidad

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,88**.

- Grado de aplicación
La media se encuentra en **3,25**.

6. Asegurar un sistema de apoyos

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,88**.
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **3,13**.

7. Planificar actividades flexibles e inclusivas

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,94**
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **2,94**.

8. Trabajar con las familias

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,82**
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **3,06**

9. Asegurar presupuesto institucional

- Nivel de importancia
La media se encuentra en **4,82**
- Grado de aplicación
La media se encuentra en **2,13**

Lo primero que analizar entre ambas variables de cada pregunta, está claro. La media del nivel de importancia se encuentra en

43,39 la suma de todas las medias, entre 9 → **4,82. LA MEDIA DE LAS MEDIAS.**

Sin embargo, las medias entre el grado de aplicación es la siguiente:

25,71 la suma de todas las medias, entre 9 → **2,85. LA MEDIA DE LAS MEDIAS.**

Mientras que el grado de importancia, casi alcanza el máximo valor, el 5, por todos los sujetos; el grado de aplicación por el contrario, no llega al valor medio, 3.

Si la educación inclusiva fuese conocida y llevada a cabo, habría poca diferencia entre ambas variables. Esta desviación y asimetría, nos ayudará a realizar la propuesta.

Existe otra gran diferencia, que es consecuencia de la media, y es la desviación.

Las desviaciones del grado de importancia son bajas, rondando los valores de 0.332 y 0.437. sin embargo, en el grado de aplicación estos valores son más altos, oscilan entre 0.931 y 1.436, observándose por tanto la igualdad de opiniones en todas las preguntas según su importancia, y la desigualdad de opiniones en todas las preguntas según la aplicación.

A continuación se realiza un análisis pregunta por pregunta, relacionando la media del nivel de importancia con la media del grado de aplicación.

En relación a la **importancia** → las preguntas con una media mayor, y por tanto, consideradas por los sujetos más importantes son:

- 7. Planificar actividades flexibles e inclusivas – 4,94.
- 1. Tener una filosofía de educación inclusiva – 4,88.
- 5. Garantizar la accesibilidad – 4,88.
- 6. Asegurar un sistema de apoyos – 4,88.

En relación a la **aplicación** → las preguntas con una media mayor, y por tanto, consideradas por los sujetos más aplicadas son:

- 5. Garantizar la accesibilidad – 3,25
- 6. Asegurar un sistema de apoyos – 3,13
- 8. Trabajar con las familias – 3,06

Observamos, por tanto, que existe alguna relación entre aquello muy importante y aquello que se aplica en la realidad, como puede ser el punto 5. Garantizar la accesibilidad y el punto 6. Asegurar un sistema de apoyos.

Con ello, queremos señalar que si esos dos aspectos son considerados muy importantes y en su realidad, ya son aplicados, algo bueno que llevamos por delante para realizar la propuesta.

En cambio, otros aspectos que han indicado como importantes, sobretodo la primera que casi roza la totalidad de opiniones (7.Planificar actividades flexibles e inclusivas), no se encuentra entre las más aplicadas. Aspecto a tener en cuenta para la propuesta.

También podemos observar las diferencias que existen de cada pregunta, entre la media de importancia y de aplicación. Ya que si su diferencia es muy grande, su desviación también.

Por ejemplo:

Realizando la diferencia entre el valor mayor y el menor, es decir, entre la media de importancia menos la media de aplicación, tenemos los siguientes valores.

La mayor diferencia la encontramos en el punto 9. Asegurar presupuesto institucional, puesto que $4,82 - 2,13 = 2,69$. Existe una diferencia de más de dos puntos y medio. Los sujetos lo han valorado como muy importante, ya que si no existe presupuesto institucional para tomar decisiones y realizar cambios, el avance nunca se puede producir. Sin embargo, volvemos al detalle de que en su aplicación el valor es muy bajo (2,13).

Encontramos también diferencias en el punto 3. Asegurar apoyo a los docentes, puesto que $4,65 - 2,63 = 2,02$. Este valor también es muy alto.

Y otros como, 1. Tener una filosofía de educación inclusiva y 7. Planificar actividades flexibles e inclusivas, donde la diferencia de ambos es de 2. Este valor sigue siendo muy alto y muy diferenciado entre ambas variables.

5.4 TERCER CUESTIONARIO. REALIZACIÓN Y ANÁLISIS

En el análisis de este cuestionario, la estadística obtenida hace referencia a **21 sujetos válidos**, de los cuales, 3 son de género masculino y 18 del femenino.

Además sabemos que de los 21 sujetos, la frecuencia de personas de un centro ordinario son 8 sujetos y del específico, 13 sujetos.

En referencia al cargo que ocupan dentro del centro educativo, obtenemos que 11 imparten el cargo de profesor, 7 son alumnos de prácticas y 3 auxiliares.

Comenzando con las preguntas del cuestionario, obtenemos las siguientes respuestas:

1. **CREACIÓN.**

“¿Crees en la creación de un centro, que contenga las ventajas de un centro ordinario y de un centro específico?”

Teniendo en cuenta que lo han realizado 21 personas, la mayoría en la respuesta ha sido considerable, puesto que 20 personas han indicado que sí ven posible esta creación.

2. **ORDEN DE IMPORTANCIA.**

“Si ves posibilidad en esa creación, ¿Qué crees que tendría más importancia para que fuese posible? (Enumérela por importancia, siendo el 1 muy importante y el 5 lo menos importante)”

Opciones:

- Amplitud:

El total de sujetos en este caso, son 19 personas, puesto que los datos de dos personas se perdieron.

Tan solo una persona indicó como muy importante (1) esta opción.

El resto de sujetos indicó, una persona con la importancia 3, es decir, algo que no nos condiciona. En cambio, tenemos un dato muy importante, 17 sujetos indicaron esta opción con el número 5, lo que significa que es lo menos importante para la creación de este centro.

Por tanto, como **conclusión:** el 81 % de los sujetos no consideran importante este aspecto para la creación.

- Recursos humanos y materiales

Como en el caso anterior, el número de sujetos es 19, ya que los resultados de dos personas no son válidos.

La mayoría de los sujetos indicaron la opción 1, es decir, consideran que este aspecto influye bastante, ya que 8 personas lo consideran importantes.

6 personas indicaron la opción 3, que podemos considerar con una importancia normal. Por último, tres personas optaron por la opción 2, considerándolo un aspecto de los más importantes entre los cinco, y dos personas optaron por la opción 4 siendo de poca importancia.

Por tanto las dos opciones más indicadas son la primera, muy importante y la tercera, de normal importancia.

Como **conclusión**, este aspecto debe tenerse en cuenta ya que el 38 % indicó esta opción como una de las más importantes.

- Integración

En esta opción, hay diversidad de opiniones, ya que por una parte, se cree un aspecto a tener en cuenta (5 sujetos lo han considerado bastante importante y 7 poco importante). Esta diversidad de opiniones, nos hace no tener muy claro si debe considerarse esta opción a la hora de crear ese puente entre centros.

- Recursos económicos

De los 19 sujetos válidos, 8 han indicado la opción intermedia (3), siendo una importancia normal. Después, la opción más indicada es la de poca importancia (4), señalada por 6 sujetos.

Teniendo en cuenta estas indicaciones, tendríamos como conclusión, que el 38,1 % considera que es una opción a tener en cuenta, pero tampoco de las más importantes. Y el 28,6 % considera que es poco importante.

- Actitud

Casi la mitad de la muestra ha indicado la opción 2, es decir, lo consideran bastante importante para esta posibilidad del centro. Lo han señalado 9 sujetos, lo que equivale a un 42,9 % de la muestra.

Del análisis descriptivo de esta pregunta, podemos extraer lo siguiente, teniendo en cuenta que cuánto más pequeña es la media, más importante es.

En este caso, la media más pequeña es 2,11 en la opción de recursos. Por tanto, el aspecto más importante para la posibilidad de este tipo de centros son los **recursos humanos y materiales** para todo el alumnado.

La siguiente media más importante con un 2,32 se debe a la **actitud**, sin especificar de quién, puesto que puede ser del profesorado, familia, sociedad, o en general.

Después, el aspecto importante es la integración, con una media de 2,79.

Con un 3,11 los recursos económicos y con una media de 4,68 la amplitud del centro. Por tanto el orden de importancia es el siguiente:

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES – ACTITUD – INTEGRACIÓN – RECURSOS ECONÓMICOS – AMPLITUD DEL CENTRO.

3. EXPERIENCIAS ANTE ESTAS ACTIVIDADES

“Conoces alguna experiencia o actividad, en la que un grupo de discapacidad variada, trabaje en conjunto con alumnado sin discapacidad?”

En esta pregunta, las respuestas de los 21 sujetos son válidas, por tanto, su análisis es el siguiente.

15 personas han indicado que sí participan en actividades de este tipo. 1 persona desconoce estas actividades, pero le gustaría saber del tema. Y por último, 5 personas creen que existen estas experiencias.

Como **conclusión**, resalta evidentemente ese 71,4 % que sí que ha participado alguna vez en una de las experiencias de este tipo.

4. TIPO DE ALUMNADO. OPINIONES AL RESPECTO.

¿Qué te parece que todo tipo de alumnado, tengan estas experiencias en las que compartan momentos, conocimientos y diversión?

De los 21 sujetos que contestaron a este cuestionario, 14 personas, es decir, un 66,7 %, considera que esta experiencia es ideal para todo el alumnado. 3 personas consideran que es muy positivo, otras 3 que bueno siempre que esté adaptado para ellos y tan solo una persona indicó que lo desconoce.

5. RAZONES POR LAS CUALES NO EXISTE UN CENTRO DE ESTE TIPO

Según tu opinión, ¿Por qué crees que no existen centros donde se pueda atender a todo tipo de alumnado? (Creación de un centro donde se atendieran todas las necesidades educativas a la vez que se socializan y relacionan entre todos). (Enumérelo según el grado de acuerdo, siendo el 1 muy de acuerdo y el 7 totalmente en desacuerdo)

En esta pregunta, como se observa, había 7 opciones para ordenarlas por importancia. Y de las distintas opciones las respuestas fueron variadas.

- 1 → Actitud
- 2 → Desconocimiento de la inclusión
- 3 → Imposible atender a todos
- 4 → Falta de recursos económicos y materiales
- 5 → El rendimiento de todos sería menor
- 6 → Falta de interés en el profesorado
- 7 → Permisos del Ministerio de Educación y la Junta CyL

Para analizar esta pregunta se realiza una comparación entre el cargo que ocupan los distintos sujetos que lo realizan, y esta última pregunta del cuestionario. Para ello, se compara observando los datos de un cruce entre distintas tablas.

Los resultados son los siguientes (relacionando cargo con cada opción de la pregunta):

- **Actitud:**

El recuento de las opciones observamos que 7 sujetos indican este aspecto con una puntuación de 3, estando por tanto, entre los aspectos más importantes. De esas siete personas, 4 corresponden al alumnado de prácticas, 2 al profesorado y una al auxiliar técnico educativo.

Teniendo en cuenta como la variable independiente el cargo, tenemos que la mayoría de los profesores, indican que la actitud es algo medianamente importante, ya que 4 profesores indican el número 4.

Como datos a tener en cuenta, redactaré los más llamativos.

De 3 Auxiliares que han contestado el cuestionario, existe uno de ellos que indica como nada importante (7) esta opción, es decir, la actitud no tiene importancia a la hora de esta creación.

Las personas que creen más importante este aspecto son 2 alumnos de prácticas que lo han señalado como la primera opción a tener en cuenta para esta creación, por tanto, es por la cual no existen estos centros.

Como se observa las opiniones son variadas, aunque **la mayoría de sujetos indican las opciones 3, 4 y 5, estando en el medio de importancia.** De ahí a que estos centros no sean visibles hoy en día.

- En cuanto a la opción de **Desconocimiento de la Inclusión.**

La mayoría de los sujetos han indicado que esta opción tiene bastante importancia para la creación de este centro, es decir, que no existen debido a que se desconoce este tema de la Inclusión. En concreto, **6 personas lo han indicado con un 2 y otras 6 personas con un 3**, encontrándose por tanto entre esas puntuaciones más de la mitad de la muestra.

Hay dos profesores que han indicado por una parte, esta opción con un 1, dándole la mayor importancia, y por otra parte, otro profesor con un 7, dejando de lado esta idea para la existencia de este centro. Es curioso la opinión tan dispar entre profesores.

- **Imposibilidad de atender a todo el alumnado.**

En esta opción, sin duda ninguna, 10 personas la han señalado con una puntuación de un 7, es decir, este aspecto piensan que no tiene nada que ver a la hora de crear este centro, por tanto podemos dejarlo de lado a la hora de realizar la propuesta.

Entre esas 10 personas, 4 son profesores, 5 alumnos de prácticas y un auxiliar técnico educativo.

Otro aspecto que es para señalar es que sí hay una persona, con el cargo de profesor, que lo han indicado con un 1, indicando que es el aspecto más importante a tener en cuenta para dicha creación. Se puede tener en cuenta puesto que es una opinión totalmente dispar, pero evidentemente solo lo ha indicado una persona, y que no tiene importancia 10.

- **Falta de recursos económicos y materiales**

Al contrario que en la opción anterior, son 10 los sujetos los que piensan que esta opción es la más importante en esta creación. Tiene gran peso puntuándola con un 1. Entre los cuales 4 son profesores, 3 alumnos en prácticas y 3 auxiliares técnicos educativos.

Siguiendo a esta elección, son 6 personas las que lo señalan con un 2, siendo también muy importante.

Por tanto, más que claro que esta opción es una de las que hay que tener en cuenta para la propuesta.

- **El rendimiento sería menor**

La mayoría de los sujetos lo han indicado como poco importante en esta creación, ya que 11 sujetos lo han puntuado con un 6 y 6 sujetos con una puntuación de 7.

Por tanto, piensan que **el hecho de que no exista un centro con todo tipo de alumnado no se debe a que el rendimiento de los alumnos fuera menor.**

- **Falta de interés del profesorado**

No es una opción clara, ya que las opiniones han sido muy distintas tanto entre cargos como en general.

7 sujetos lo han indicado con un 4, siendo algo a tener en cuenta pero no muy determinante. De esas 7 personas, 3 han sido alumnos de prácticas, 2 de profesor y otras 2 de auxiliares.

2 sujetos lo han indicado como muy importante y decisivo, y otras 3 personas como nada importante. Estas opiniones han sido entre profesores y alumnos de prácticas, sin indicarlo ningún auxiliar técnico educativo.

- **Permisos del Ministerio de Educación y de la Junta de CyL.**

En este apartado, las opciones también son muy dispares.

Por un parte, tenemos 5 sujetos que lo indican como muy importante asignándolo un 1, pero por otra, otras 5 personas lo indican con un 5, siendo menos relevante en esta existencia.

Otras 4 personas lo consideran bastante importante, indicándolo con un 2.

De todas las opiniones indicadas, son por los profesores y los alumnos de prácticas, ningún auxiliar, ya que los 3 que contestaron a este cuestionario indicaron que tiene una importancia intermedia (puntuándolo con un 4 y un 5).

6. CONTEXTUALIZACIÓN

La recopilación de datos se ha obtenido mediante los tres cuestionarios analizados anteriormente.

Se ha obtenido gracias a la colaboración de un centro ordinario y de un centro específico, concretamente de aquellos sujetos que han querido participar amablemente y contribuir a este pequeño estudio sobre la inclusión.

Entre estos sujetos encontramos distintos cargos profesionales, de ambos centros educativos:

- Director/a
- Orientador/a
- Alumnado de prácticas
- Tutores/as
- Auxiliares técnicos educativos
- Madre, padreo tutor legal

A continuación, realizo una breve descripción de cada centro educativo, teniendo en cuenta la situación física, el número de personal, la finalidad del proyecto educativo, etc.

CENTRO ORDINARIO

Este centro está situado en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), concretamente en una urbanización denominada “La Vega”.

Es un colegio de reciente creación, con una actividad docente desde el curso 2006-2007. Concretamente, este año disponen de 600 alumnos junto con 40 profesores. Hay tres líneas en todos los ciclos, exceptuando tercero, que es línea dos.

Este centro dispone de unas modernas y completas instalaciones.

Una de las prioridades de este centro es conseguir el aprendizaje a través del uso de las tecnologías de la comunicación, además de desarrollar una gran variedad de proyectos como plan de lectura, bilingüismo, plan de convivencia, red XXI, entre otros.

CENTRO ESPECÍFICO

Este centro es privado concertado dependiente de Fundación Personas, encargado de atender las necesidades educativas específicas permanentes, que precisan de apoyos extensos, generalizados y/o intermitentes.

Este centro está compuesto por tres sedes. La sede oficial, sobre la que se obtienen las opiniones para este trabajo, se encuentra en la Camino Viejo de Simancas Km 4'5.

El funcionamiento de este centro comenzó en la década 80-90, y es en el año 2010, cuando dos centros se unifican para ser simplemente uno.

Disponen de 10 profesores y de 10 auxiliares, aproximadamente. Y en cada aula se encuentran entre 4 y 6 alumnos, formando un total de 50 alumnos.

Este centro persigue satisfacer las necesidades de sus alumnos, propiciando el desarrollo de la persona y el progreso del nivel de autonomía. Fundación personas tiene como misión *“promover y gestionar apoyos y servicios personalizados a lo largo del ciclo vital, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias”*

El material educativo utilizado es muy variado, desde el uso de tecnologías para el progreso del aprendizaje, como los materiales dedicados a la comunicación: sistemas alternativos y aumentativos para la comunicación (SAAC) y las ayudas técnicas como tablets, comunicadores, cámaras, proyector, etc.

7. PROPUESTA. CREACIÓN DEL PUENTE QUE CONECTE EL CENTRO ORDINARIO Y EL CENTRO ESPECÍFICO

7.1. ¿POR QUÉ ES POSIBLE ESTA IDEA?

Hoy en día, existen distintas experiencias y modalidades de la educación, como veníamos diciendo en la fundamentación teórica, sin embargo, ¿qué opción es la más indicada para cada alumno?

Aunque no se conozcan demasiado algunas experiencias, Gautena es un ejemplo de experiencia de integración de alumnado con necesidades educativas especiales en un centro ordinario que posibilita y trabaja por la integración social plena de los individuos que allí se escolarizan. Se encargan de que el alumnado con trastorno del espectro autista tenga una adaptación grupal dentro de un aula ordinaria, denominándolo aula estable, para poder satisfacer sus necesidades a la vez que exista una mínima socialización.

Cada vez con más entusiasmo, se solicita una educación inclusiva para todo el alumnado, como hicieron 100 estudiantes de Secundaria junto con 5 asociaciones de personas con discapacidad. Este hecho se llevó a cabo con el lema “Sumemos capacidades”. En este artículo se afirma que “93 millones de niños y niñas tienen algún tipo de discapacidad, el 90% no asiste a la escuela y los que sí lo hacen, tienen menos posibilidades de finalizar sus estudios que el resto de sus compañeros”

7.2. RESULTADOS A TENER EN CUENTA. OPINIONES DE CUESTIONARIOS

Para poder crear esta propuesta, encaminada a la Inclusión, tenemos que tener en cuenta y partir, de las opiniones obtenidas en los cuestionarios realizados.

De cada cuestionario, se escogerán aspectos e ideas, que junto con mi intención, harán posible esta propuesta de creación.

1) Del primer cuestionario:

La primera ronda de cuestionarios, como bien indico anteriormente en el apartado de la metodología, estaba enfocada sobre distintos ámbitos y sobre distintas discapacidades, con la

intención de ver qué ventajas e inconvenientes podían tener un centro ordinario respecto al específico y viceversa.

Las opiniones de los sujetos quedan resumidas a continuación.

Los centros ordinarios no cuentan con tantos recursos materiales y humanos como los que puede tener un centro específico, sin embargo, se solucionaría si fuese posible contratar más profesorado por ratio, y si los recursos económicos nos permitieran abastecernos de más material.

Tanto en un centro como en otro, las experiencias conjuntas que se llevan a cabo son satisfactorias académicamente y personalmente, por ello si es gratificante debería propiciarse.

Aunque la relación entre alumnado sin discapacidad y con discapacidad, al principio sea algo chocante, podría ser bien vista siempre que fuese algo habitual.

En un centro y en otro, no se persiguen los mismos objetivos, pero no estaría de mal que algunos les compartieran. El específico se encarga del desarrollo de la persona y de la autonomía del alumno; detalles que tal vez en un ordinario pasen más desapercibidos, centrándose más en los contenidos.

En relación a las discapacidades, un centro específico puede o podría atender a cualquier persona con discapacidad, sea cual sea su afectación. Sin embargo, un ordinario no está preparado para llevar a cabo esa función, ni dotado tal vez del material necesario o del personal imprescindible. Son detalles a tener en cuenta para poder realizar la propuesta con éxito, ya que se compartirían espacios, materiales, personal, etc.

2) Del segundo cuestionario

Los sujetos que han realizado el cuestionario, afirman que las personas con discapacidad tienen derecho a una educación de calidad, tienen conocimientos al respecto y saben que es gratuita para las personas con discapacidad. Además, las familias se encargan de elegir la educación que crean oportuna para sus hijos.

Señalan que la presencia de un estudiante con discapacidad no retrasa el avance del resto de compañeros. Además, piensan que aceptar a este alumnado no implica unas inversiones mayores que al alumnado sin discapacidad.

Estos sujetos tienen muy claro, que para que exista inclusión educativa, lo primero que tiene que haber es un cambio de actitud. Esta inclusión no solo es un concepto teórico, sino también práctico. Está dirigido a todo el alumnado, no solo a aquel que tiene discapacidad.

La participación de los padres de hijos con discapacidad, en el proceso educativo, es buena, ya que estos padres son informados y también consultados, aunque harían falta más consultas sobre los

distintos aspectos del aprendizaje de sus hijos. Ellos son los que toman las decisiones y son ejecutores de cambios junto al personal de la institución.

En relación al abandono de estudios del alumnado con discapacidad, estos sujetos indican que se debe a la inflexibilidad y rigidez del currículum o plan de estudios. También, estos sujetos señalan que falta accesibilidad a la comunicación e información, para que deje de existir este abandono escolar.

El conocimiento de los docentes para atender la diversidad, no es del todo bueno o completo, y puede llevar al fracaso de este alumnado. Al igual que si existe ausencia de un profesor de apoyo, ese alumno no tendrá ningún avance en el aula. Un aspecto muy importante, del que es responsable también el profesorado, son las bajas expectativas respecto a su desempeño. Por estas tres causas es inviable que un alumno abandone sus estudios, porque para eso estamos los profesores de educación especial, para apoyarles, ayudarles y conseguir de ellos el máximo rendimiento y esfuerzo.

De la segunda parte del cuestionario, los sujetos nos indican que es lo más importante en esta educación, y según su opinión, cuál es el nivel de aplicación en su realidad.

Obtenemos, por tanto, que lo más importante para ellos es:

- Planificar actividades flexibles e inclusivas
- Tener una filosofía de educación inclusiva
- Garantizar la accesibilidad
- Asegurar un sistema de apoyos

En relación a su aplicación, obtenemos los siguientes aspectos:

- Garantizar la accesibilidad
- Asegurar un sistema de apoyos
- Trabajar con las familias

Como observamos, algunos aspectos coinciden en importancia y en aplicación, pero por el contrario otros no, como es el más importante, el de **planificar actividades flexibles e inclusivas**, aspecto destacable para la propuesta que se realizará a continuación.

Otros dos aspectos a tener en cuenta, debido a la diferencia entre su importancia y la aplicación, se refieren a **asegurar apoyo a los docentes** y **tener una filosofía de educación inclusiva**.

3) Del tercer cuestionario:

La mayoría de sujetos que responden al cuestionario, aseguran que han participado en actividades donde el alumnado con discapacidad se relaciona con el resto de alumnado.

Además, piensan que estas actividades son ideales para todo el alumnado, no solo para el que tiene alguna dificultad.

De este cuestionario debemos tener en cuenta los siguientes aspectos, tal cual su orden. Estos datos se obtuvieron al preguntar por qué pensaban que no existían centros donde compartieran estas experiencias todo el alumnado.

No existen debido a:

- Recursos económicos
- Actitud
- Conocimiento de la Inclusión
- Permisos para la creación.

A la pregunta: si ves posible la creación de un centro con las ventajas de un centro ordinario y un centro específico, ¿qué sería más importante?

En relación al orden de importancia, teniendo en cuenta la media, se obtiene el siguiente orden:

- Recursos humanos y materiales
- Actitud
- Integración
- Recursos económicos
- Amplitud del centro.

7.3. PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PUENTE.

¿Cómo surge esta idea?

La primera idea que tuve, era proponer crear un centro donde todo tipo de alumnado se encontrara en conjunto, en las mismas condiciones, con los mismos aprendizajes. A medida que buscas teoría, te informas y lees, te das cuenta que es algo casi imposible de conseguir, puesto que estamos intentando incluir de pleno a un alumno con una discapacidad grave en un aula ordinaria, y es imposible porque no podríamos hacerlo según la edad cronológica, ya que no seguiría el progreso de la clase, y siendo según su nivel curricular, significaría que estuviera en un aula de infantil, un niño que mide 1,70 m.

La siguiente idea que se me planteó era crear actividades dedicadas para todos, y esta era más viable, ya que era pensar en qué hacer junto con todos los alumnos, intentando adaptar cada aspecto según la limitación y necesidad. Me pareció una idea bastante correcta y posible de llevar a cabo. Sin embargo, pienso que esas experiencias existen, se lleven a cabo con normalidad o de forma puntual.

Y ya por último, se me ocurrió realizar una síntesis de ambas ideas, es decir, la creación de un centro, que propicie estas experiencias tan beneficiosas para todos. Esta idea será desarrollada a continuación, a través de varios apartados.

¿Qué es necesario y quiénes participan?

Para que este centro fuese perfecto para todo el alumnado, el propio centro tiene que tener unos pilares esenciales.

Primeramente, la **flexibilidad**. Si buscamos propiciar experiencias compartidas con todo tipo de alumnado, hay que tener en cuenta los tiempos necesarios para llevarlo a cabo. Los horarios no podrán ser tan estrictos y las actividades tan concretas, habría que dejar cierto margen.

Además, tendría que ser un centro **abierto**. Abierto a experiencias, a ideas, a público, a personal voluntario, a padres, etc.

En relación al aula abierta, es importante la **participación**. No consiste en tener un personal docente anclado en las aulas, sino en prestar ayuda siempre que sea necesario. Si a la hora de realizar un taller, se necesita más personal, existe la posibilidad de que formen parte de ese taller los padres que estén interesados en colaborar, o incluso personas voluntarias.

Es importante que exista un claustro de profesores, y que las decisiones las tome dirección, pero también es importante que sepan **aceptar** opiniones, sugerencias y por qué no, algún cambio siempre que esté justificado y argumentado.

¿Cómo realizamos esto?

Partimos de tener en este centro **aulas de todo tipo**, es decir, ordinarias donde existan 25 alumnos, incluido algún alumno con necesidades que pueda atenderse perfectamente dentro del aula. Tendremos aulas externas a la clase, para dar los apoyos necesarios que sean imposible llevarlos a cabo dentro del aula. Y por otra parte, tendremos las aulas específicas donde se les otorga la educación atendiendo a todas sus necesidades educativas específicas, con los recursos necesarios, donde habría 4 o 6 alumnos por aula.

Viéndolo así, la idea para que es juntar dos centros, un ordinario y un específico. Pero, ¿cuál es la novedad de esta propuesta?

La novedad del centro, es el deseo de conectar el centro ordinario con el centro específico. Para que sea posible esta conexión, propongo **crear un puente entre ambos centros educativos**.

Si es verdad que algunos centros comparten actividades semanales o mensuales con otros centros, para propiciar la socialización, para vivir otro tipo de experiencias gratificantes, etc. Este ejemplo lo cumplen los centros a los que pasé los cuestionarios, ya que comparten una actividad.

Pero para avanzar a la velocidad que a mí me gustaría, pienso que es insuficiente. Por ello, este puente se va a encargar de acercar todos los aspectos de un centro a otro centro, y viceversa.

Siguiendo las intenciones que tuve a la hora de realizar los cuestionarios, con esta creación todos los alumnos se aprovecharían de las ventajas de un centro y de otro, de ahí la realización del primer cuestionario. Además, en el segundo, les hice indagar en sus conocimientos para conocer todo aquello acerca de la inclusión y por último, el tercer cuestionario, dedicado a conocer más su propia opinión, preguntando acerca de este trabajo en concreto.

¿Qué podrían compartir en este denominado “Puente”?

Como ya he indicado, planear una jornada escolar es complicada. En cambio, existen multitud de experiencias y momentos fáciles de adaptar para compartirlos.

Algunas experiencias y momentos podrían ser los siguientes:

La zona de recreo. Debería estar adaptada para todo el alumnado, cada uno decidirá donde jugar y a qué jugar. Aun así, nosotros debemos facilitarlos, proponer nuevos juegos o experiencias interesantes y llamativas para todo tipo de alumnado. Siempre que sea con nuestra ayuda, pueden compartir juegos o zona de juegos, según la edad en la que nos encontremos pueden ser columpios, pueden ser zonas de fútbol o baloncesto, pueden ser jardines, o propiamente actividades planificadas.

También pueden compartir **talleres**. Habría que planificar distintos talleres de manualidades, y adaptar cada uno, para que pueda ser realizado por todos. Los talleres pueden ser de barro, de cuero, de velas, de plastilina, etc.

Entre los tutores, deberían ponerse de acuerdo, para saber qué talleres pueden ser realizados por sus alumnos, para después pasar de unos a otros, siempre con ayudas de adultos. Si existiera el caso en el que hubiera alumnos que los talleres nombrados no les pudieran realizar, se pensarían en otros, ya que la idea es que todos puedan realizarlo, con mayor o menor ayuda.

Para que la organización fuera correcta, en cada taller el encargado sería un tutor. Este sería el responsable de planificar qué realizar y cómo realizarlo. Además de llevar el seguimiento de los alumnos que participan en los mismos.

Otra idea para que lleven a cabo en conjunto, son **actividades planificadas**. Pueden ser deportivas, artísticas y/o musicales. En estas actividades, los profesores del centro ordinario especializados, deberán implicarse con mayor ímpetu, interviniendo, por tanto, profesorado de educación física, de educación plástica y musical.

El objetivo de estas actividades no es tan solo lograr competencias del currículo, sino vivir experiencias aprendiendo los unos de los otros. El desarrollo de la persona se tendrá muy en cuenta en estas actividades.

En relación a las **fiestas que se lleven a cabo**. Todos pueden ser partícipes, por ejemplo, de disfrazarse y del taller de los mismos, del decorado, etc.

De este modo cada alumno, puede lograr las competencias y objetivos propuestos para él, a la vez que comparte distintos momentos con el resto de alumnado.

¿Por qué es una buena propuesta?

Por una parte, explico a grandes rasgos lo positivo de esta propuesta, según mi intención junto con los conocimientos adquiridos. Y por otra parte, tras mi intención, vienen explicados los aspectos positivos que consigue lograr, de los cuales se hablan en los tres cuestionarios realizados.

Lo primero, sería **un gran impulso y un avance** en la lucha de la educación inclusiva. No se lograría la idea de educación inclusiva en su totalidad, ya que no comparten las horas lectivas y los mismos contenidos. Por tanto, aunque con esta propuesta no se logre la jornada escolar compartida, se logran momentos, espacios y vivencias compartidas.

Según distintas opiniones, se podría señalar un aspecto muy negativo, ya que en un mismo centro están separados unos alumnos de otros. Esa visión no es incorrecta, pero esa “separación”, se debe a que cada alumno tiene que desarrollarse de forma íntegra. En esta propuesta, como he

justificado anteriormente, el hecho de que todo el alumnado compartiera una jornada escolar y todo lo que conlleva, me resultaba muy complicado de llevar a cabo, ya que desconozco totalmente cómo serían los resultados, ya que en este caso estamos suponiendo aspectos positivos o negativos, sin contrastarlo con la realidad.

Lo que quiero transmitir, y el aspecto más positivo de esta propuesta, es tener ahí al lado, todas las experiencias para vivirlas. De tal modo que no tengas que moverte a otro centro, ni otros alumnos tengan que venir al tuyo. Lo destacable es compartir el mismo espacio, tener las mismas oportunidades, realizar juntos distintas actividades, etc.

Todos van a tener alguna dificultad, bien impuesta debido a su discapacidad o bien porque ninguno somos perfectos y tenemos dificultades en distintos aspectos. Lo bonito es ayudarse los unos a los otros y saber realizar las cosas gracias a que otra persona te esté ayudando. Evidentemente, hay que señalar la socialización tan potente que se podría crear con esta propuesta. Los niños crecerían con esta idea, con estos valores y pensamientos. Estoy segura de que este alumnado jamás miraría “raro” al alumnado con discapacidad o con características distintas al resto, es más, lo defenderían ante sus familiares y ante otros compañeros.

Después el punto de vista de la **educación**, todos se desarrollarían de forma plena. Aquel que necesite un apoyo más especializado, lo va a tener. Y aquel que necesite progresar de una forma más rápida en un aula ordinaria también. Si algún alumno tiene o tuviera una educación combinada, no existiría tal vez el problema de encontrarse a kilómetros un centro de otro, y tampoco existiría una incomunicación entre docentes. La solución sería sencilla, cruzar el puente. Lo mismo ocurre con los materiales, si precisara el profesor del centro ordinario, de algún material que habitualmente utilizara en un centro específico, sería totalmente posible ese aprovechamiento con tan solo cruzar dicho puente.

La **socialización** no puede ser máxima. No se me ocurre otra idea en la que todo tipo de alumnado esté más en contacto, satisfaciendo a su vez, sus necesidades educativas.

El **trabajo con las familias** que veníamos hablando en los cuestionarios, aquí es más que viable y directo, ya que ellas mismas podrían participar y sugerir algún cambio si fuese necesario.

Teniendo en cuenta los cuestionarios, esta propuesta es buena, porque se solucionan y se abarcan las opiniones obtenidas en los mismos.

En relación al primer cuestionario, con esta propuesta quedaría resuelto el tema de los recursos materiales y humanos, puesto que es una decisión que no depende solo del centro. Los profesores son asignados por ratio y los recursos económicos, que serían necesarios para atender a todo el alumnado, para tener más material especializado, mobiliario, ayudas técnicas, dependen de la administración. Referente al tema de las experiencias conjuntas, es obvio que los momentos que se vivirían en el centro serían gratificantes para todos, tanto académicamente como personalmente, y no solo refiriéndonos al alumnado sino también al profesorado. Además, con estas experiencias conjuntas, las relaciones entre todo el tipo de alumnado dejarían de ser mal vistas o reacias. Empezaría a verse como algo habitual. Con esta propuesta, los objetivos positivos de unos serían aprovechados por los otros y viceversa, de tal forma que el alumnado persiguiera alcanzar unos contenidos a la vez que se desarrolla como persona y progresa en su autonomía.

El hecho de compartir espacios de aula, de patio, materiales de todo tipo, personal, etc, promueve una igualdad entre oportunidades de todos los alumnos. Aquellas desventajas que tenía un centro ordinario en relación a la discapacidad se verá solapada por aquellas ventajas del específico, puesto que todo estaría a su alcance.

En relación al segundo cuestionario, destacaré los aspectos más llamativos que cumple esta propuesta, ya que aquello en lo que han estado de acuerdo se ha explicado anteriormente.

Si el pensamiento de los sujetos fue que un alumno con discapacidad no retrasaría el avance del resto de compañeros, estarán de acuerdo con esta propuesta y les parecerá interesante que un alumno pueda tener estas experiencias. Además, indicaban que las inversiones económicas no serían excesivas en comparación al resto de alumnado.

Un aspecto claro a señalar es que los sujetos afirmaban que la existencia de inclusión educativa sería posible, si entre otras cosas, hubiera un cambio de actitud. Con esta propuesta el cambio de actitud sería algo sencillo, porque las experiencias serían diarias, continuas y progresivas.

En cuanto a la participación de los padres, está claro que en este proceso educativo, ellos podrían colaborar en aquello que el profesorado les reclamase. Su opinión se tendría muy en cuenta, y podrían ser ejecutores de cambios junto al personal de la institución.

El tema del abandono escolar por parte del alumnado con discapacidad, se podría abarcar de una forma más viable y directa, ya que las causas que indican los sujetos están referidas a las inflexibilidad y rigidez del curriculum o plan de estudios, y a la falta de accesibilidad a la comunicación e información.

También, de esta forma el conocimiento de los docentes ante la diversidad sería más completo. El hecho de tener tan cerca al alumnado con todo tipo de discapacidad y afectación, haría informarse al

respecto, ya que sino no puedes permitir el aprendizaje de tus alumnos junto al resto. Pienso que las expectativas hacia el alumnado serían mejores, ya que cuanto más personal colaborando, más ideas y más progresos tendrían los alumnos.

De la segunda parte del segundo cuestionario, en el análisis se observaba la importancia y la aplicación de aspectos de la inclusión según los sujetos de la muestra. Algunos coincidían en puntuación, por tanto si se aplican en la realidad no hay que realizar modificaciones al respecto. Sin embargo, había aspectos que tenían gran importancia y no tanta aplicación como los que nombro a continuación.

El indicado como más importante tenía una aplicación muy baja, me estoy refiriendo a planificar actividades flexibles e inclusivas. Con la creación de este centro, las propuestas estarían organizadas, y planificadas teniendo en cuenta la flexibilidad y la inclusión.

Por último, otros dos aspectos que quedarían resueltos con mi propuesta, estarían referidos al apoyo a los docentes, el cual se daría antes de comenzar a trabajar en el centro, puesto que deben estar dotados de información, de técnicas y de uso de material, y a la filosofía de una educación inclusiva, necesaria para poder pertenecer a este gran centro.

En relación al tercer cuestionario, los sujetos tienen buena actitud hacia estas experiencias compartidas, porque son ideales para todo el alumnado, no solo para el que tiene alguna limitación, dificultad o diferencia.

Los sujetos añaden con su opinión, que no existen estos centros por las siguientes causas, ordenadas según la puntuación de estas personas. Se debe primero por los recursos económicos, que ya he indicado en el primer cuestionario que depende de la administración; por la actitud, ya resuelta como indicábamos en otro cuestionario; el conocimiento de la Inclusión, también resuelta y por último, los permisos necesarios, aspecto que no es responsabilidad del profesorado, sino del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León.

8. CONCLUSIONES

En la justificación del tema ya señalé el por qué elegí este tema y no otro. De muchos otros temas, la mayoría eran conocidos. Cuando me refiero a conocidos entran aquellos temas que hemos visto en las clases teóricas de esta mención y algunos con los que hemos trabajado más directamente, por tanto, ya había indagado suficiente sobre ellos. Sin embargo, sobre este tema nunca había realizado un trabajo, y menos de este estilo e importancia.

El hecho de haber tenido la oportunidad de aprender al respecto ha sido muy gratificante. Cuando analizo la situación, es decir, encontrarme en 4º de Educación Primaria y desconocer este tema, hace que me plantee por qué este tema no es más estudiado durante las asignaturas.

Pienso que este tema ha sido desconocido por muchos y será desconocido por otros tantos, hasta que de verdad sea valorado por los fines que persigue. Si es verdad, que cada vez se oye más el término “inclusión”, pero seguramente no sepan todos los aspectos que conlleva esta inclusión. Evidentemente, tiene gran similitud al término “integración”, pero como hemos visto en este trabajo existen grandes diferencias. Esto lo recalco porque este término es usado como sinónimo, y no persiguen exactamente lo mismo.

La integración ha sido un gran paso en la educación, pero en el fondo este alumnado no está inmerso junto al resto de alumnado, simplemente están juntos estando separados.

De ahí mi intención de poder acercar más al alumnado. Como bien indico en la propuesta, la primera idea que tuve era crear un centro de gran amplitud, donde todo el alumnado estuviera en conjunto aprendiendo. Nunca se podrá decir que es algo imposible de conseguir, ya que ojalá se pudiera gracias a esta evolución, pero para esta propuesta y para mis conocimientos actuales, es un gran salto que tal vez yo no pueda abarcar. Sin embargo, la idea de que compartan experiencias en un mismo espacio, en un mismo tiempo, compartiendo también los materiales, el personal docente, etc., es un impulso hacia la inclusión.

En el apartado de la propuesta, he indicado un apartado únicamente a los aspectos positivos que tiene y que cumple esta intención. Y como bien digo, esta propuesta ha sido llevada a cabo según mis intenciones/opiniones junto con las ideas extraídas de los cuestionarios.

Pienso que de esta forma, por lo menos conseguiremos cambiar aspectos que en la actualidad no están de forma permanente, como es por ejemplo, la actitud de la sociedad ante este tipo de alumnado.

Personalmente, estoy satisfecha con el trabajo que he llevado a cabo. Seguramente, existan puntos que limar, que modificar, e incluso, que cambiar por otros, pero la idea y la intención, para mí ha sido muy buena. Analizar aquello que está presente y se lleva a cabo, e intentar dar un paso más, creo que es un aspecto atractivo e interesante en el que profundizar.

De ahí a que como línea futura lo vea muy claro. Pienso que tras esta creación, la inclusión estaría mejor vista, sería más conocida y las personas indagarían más al respecto.

Es una forma indirecta en la que implicas a personal que de primeras desconocería el tema o le conocería muy por encima. La participación de personal ajeno al propio centro tiene más aspectos positivos que negativos. Todo ello dependería de una buena organización, de unas decisiones correctas dentro de los planes que se lleven a cabo entre el alumnado.

Evidentemente, si esta creación se llevara a la realidad, la primera interesada en trabajar y colaborar en este centro sería yo misma. Me encantaría ver ese proceso y esa evolución entre todos los participantes y entre el alumnado. Tendríamos que trabajar duro, ir mejorando muchos aspectos que de primeras serían pobres o incorrectos, pero el proceso estoy segura que sería beneficioso para todos, bien académicamente, personalmente o ambas.

Por otra parte, me hubiera gustado que las muestras de los cuestionarios hubiesen sido más amplias, que la participación de los sujetos de ambos centros hubiese sido mayor. Algunas personas han dedicado tiempo a estos cuestionarios y se lo agradezco, pero otras, por el contrario, han ido “dándome largas”, por no excusarse y explicarme que no quieren realizar ese tipo de cuestionarios referentes a su centro.

Lógicamente, ha habido una falta de comunicación. Tal vez, muchas personas no han entendido la idea que quería llevar a cabo, y ha habido confusiones al respecto. Aun así, agradezco a todos aquellos que amablemente han respondido a mis cuestionarios. Ellos han sido gran parte de mi trabajo y sin ellos, mi propuesta no habría sido posible.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Adirón, F. (2005). ¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor. *Ministerio de Educación República de Perú*. Recuperado en 16 de abril de 2014 en <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACION-ESPECIAL/QUE%20ES%20LA%20INCLUISON.pdf>
- Ainscow, M. (2003). Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos. *The University of Manchester*. Recuperado el 10 de junio del 2014 en http://lupitahdt.galeon.com/index_archivos/800/p6.pdf
- Alemán, D.G. (2008). Estudio sobre las ventajas e inconvenientes que presentan las aulas enclave en relación con los centros específicos. *Universidad de las Palmas de Gran Canarias. Biblioteca universitaria*. Recuperado el 8 de mayo del 2014 en <http://acceda.ulpgc.es/handle/10553/3174>
- Asociación Valenciana de Padres de Autistas en Valencia (2007). Modalidades de escolarización para niños con autismo en Valencia. Recuperado el 10 de junio del 2014 en <http://www.apnav.org/sede/>
- Cano, S. (2012). Diferencias entre la integración y la inclusión educativa. Recuperado el 18 de marzo de 2014 en <http://www.slideshare.net/soniacanoduran/diferencias-entre-la-integracin-y-la-inclusin-educativa>
- Doble Equipo Valencia (2013). Inclusión e Integración: 10 diferencias. Recuperado el 9 de junio del 2014 en <http://www.dobleequipovalencia.com/inclusion-e-integracion-10-diferencias/>
- Educacyl. Portal de Educación. (s.f.). *Modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización*. Recuperado el 10 de junio de 2014 <http://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/modelos-documentos-utilizar-proceso-evaluacion-psicopedagog>
- Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. “Voy y quebranto”. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2).
- Estudiantes. (2014). Asociaciones de personas con discapacidad y escolares reivindican la educación inclusiva. *lainformación.com*. Recuperado el 25 de junio de 2014 en http://noticias.lainformacion.com/educacion/estudiantes/asociaciones-de-personas-con-discapacidad-y-escolares-reivindican-la-educacion-inclusiva_I1M7UEPk00iXFW8MhZvpL6/

- García, M., García, D., Biencinto, C., y González, C. (2009). De la exclusión a la inclusión: una forma de entender y atender la diversidad cultural en las instituciones escolares. *Revista de Psicopedagogía*, 26(79). Recuperado el 9 de mayo de 2014 en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0103-84862009000100013&script=sci_arttext
- Gardner, H. (1999). La escuela ideal es la que enseña a aprender. *Revista Muy Interesante*, (216). Recuperado el 15 de abril de 2014 en <http://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/articulo/howard-gardner>
- Gautena. (2008). Servicio educativo. *Asociación Guipuzcoana de Autismo*. Recuperado el 23 de junio de 2014 en http://www.gautena.org/s_educacion.php
- Juárez, J.M., Comboni, S., y Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *SciELO México*, 23(62). Recuperado el 8 de mayo de 2014 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100003
- Jurado, P. y Ramírez, A. (2009). Educación inclusiva e interculturalidad en contextos de migración. *Revista latinoamericana de la Educación Inclusiva*. Recuperado el 20 de Marzo del 2014 en <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art7.pdf>
- Magaly, I., Rodríguez, L.M., y Rodríguez, J.A. (2010). La discapacidad: una mirada desde los derechos humanos y la educación inclusiva. *Varieduca*. Recuperado en <http://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-sobre-discapacidad/la-discapacidad-una-mirada-desde-los-derechos-humanos-y-la-educaci%C3%B3n-inclusiva/>
- Martínez, R., de Haro, R., y Escarbajal, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista de educación inclusiva*, 3 (1). Recuperado el 24 de abril del 2014 en <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/5-9.pdf>
- Moliner, O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la Inclusión Educativa: Retomando las Aportaciones de la Experiencia Canadiense. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2). Recuperado el 4 de mayo de 2014 en <http://www.rinace.net/arts/vol6num2/art3.htm>
- Moreno, O.M. (2009). Escuela inclusiva: la importancia de atender a la diversidad. *Revista digital de innovación y experiencias educativas*, (19).
- Murillo, F.J., Cerdán, J. y Grañeras, M. (1999). Políticas de calidad y equidad en el sistema educativo español. *Revista de Educación*. 319, 91-113.
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327, 11-29.

- Peydró, S., Agustí, J., y Company, J. (1997). La educación de los alumnos con necesidades educativas especiales graves y permanentes. *Generalitat Valenciana. Conselleria de cultura, educació y ciencia*. Recuperado el 12 de marzo de 2014 en <http://www.cece.gva.es/ocd/areacd/docs/esp/neeg.pdf>
- Reduello, E. (2012). Modalidades de escolarización en Andalucía alumnos con necesidades educativas especiales. *Plataforma por la educación inclusiva para los alumnos con TEA/TGD en Málaga*. Recuperado el 24 de junio de 2014 en <http://plataformatgdteamalaga.blogspot.com.es/2012/02/modalidades-de-escolarizacion-en.html>
- Rodríguez, H., Torrego, L., y García, A. (2013). Marco de referencia internacional y modelos emergentes en educación inclusiva: análisis sobre el enfoque inclusivo en educación desde la investigación internacional.
- Save the Children (Solla, C.) (2013.) Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva. Madrid. Save the Children.
- UNESCO. (2014). Igualdad de derechos, igualdad de oportunidades – Educación Inclusiva para todos. Recuperado el 05 de mayo en http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/single-view/news/equal_right_equal_opportunity_inclusive_education_for_all/#.U4UM1PmPneR
- UNESCO. (s.f.). Áreas de actuación. Educación Inclusiva. Presentación. *Plataforma del Desarrollo Inclusivo*. Recuperado en <http://pdi.cnotinfor.pt/?font=Arial&color=1&size=100&lang=1&mode=list&categ=2&type=actionarea#Publicaciones>
- Villarrubia, A. (2013). Niños con TDAH. ¿Existe el colegio ideal? *Aprende a escucharte*. Recuperado el 25 de junio de 2014 en <http://blogs.periodistadigital.com/aprende-a-escucharte/2013/04/17/ninos-con-dificultades-de-aprendizaje-o-tda-%C2%BFcual-es-el-colegio-ideal/>

ANEXOS

**PRIMER
CUESTIONARIO.
REALIZACIÓN Y
ANÁLISIS**

ÁMBITOS

ÁMBITO RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

- **¿El centro en el que te encuentras, o se encuentra tu hijo, oferta los recursos necesarios para atender al alumnado con Discapacidad? (entendiendo los recursos tanto humanos como materiales)**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
En general, este centro precisa de los recursos necesarios para atender a este alumnado. Varias personas recalcan que siempre se puede mejorar y aumentar en fisioterapeutas o materiales.	Precisan de recursos humanos pero no materiales. (Aunque si tuvieran discapacidad leve, tal vez se les podría atender, puesto que no serían necesarios materiales alternativos).

Se entiende que en el centro específico, los recursos podrían ser mayores que en el ordinario, aunque es algo de doble visión, puesto que el centro específico tiene más necesidades que cubrir. Algunas de ellas, hasta el momento, no están cubiertas debido al elevado coste.

Por tanto, según el director y la orientadora, todos recursos son pocos. Faltarían materiales individuales, como tablets, por ejemplo. Y en cuanto a personal, existen bastantes profesionales por ratio, aunque no estaría de mal más personal de fisioterapia.

- **Si se escolarizara un alumno con Discapacidad por primera vez u otro más en el centro, a pesar de no tener algún recurso que precise, ¿Existiría posibilidad de poder facilitársela? (ej. Necesidad de un profesional de Audición y Lenguaje, eliminar barreras arquitectónicas, algún sistema alternativo, etc).**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
Los profesionales creen que se podría facilitar cualquier tipo de recurso no existente hasta el momento.	Estos profesionales también ven la posibilidad de facilitar estos recursos , ya que se solicitarían sin problema. Cuentan con PT, AL, pero no con sistemas alternativos.

En el centro específico, los recursos humanos están indicados por ratio, por tanto, no es decisión de los profesionales del centro. En cambio las medidas organizativas, ya dependen más de ellos, a la hora de intentar adaptarlo de la mejor manera.

Respecto a las barreras arquitectónicas, volvemos un poco a lo mismo, depende de la financiación, y hoy en día, no es sencillo realizarlo y que te lo concedan.

ÁMBITO RELACIONADO CON EL OCIO:

- **¿Destacarías en tu centro, o en el centro de tu hijo, unas grandes medidas inclusivas, de integración? Es decir, donde todo tipo de alumnado de relacione y esté incluido en el grupo-clase. Específica aquellas que conozcas o las más importantes.**

Planteé mal la pregunta y las respuestas son variadas, sin concretar en el aspecto que yo pretendía obtener.

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>El alumnado de prácticas nos responde con que existen estas medidas puesto que todos alumnos participan y son tratados de igual forma.</p> <p>La tutora nos destaca la actividad llevada a cabo con el Margarita Salas (los viernes el grupo de infantil participa en el aula).</p>	<p>Las respuestas son variadas: tenemos quien dice que la inclusión no es una característica de este centro, y otros que al no entender la pregunta su respuesta es que están integrados y que solo uno presenta ACIs y que están integrados porque están escolarizados desde infantil (todo ello entendido con alumnos sin discapacidad).</p>

Está claro que como tal, medidas de inclusión en un centro específico son pocas las que se pueden contar. Existen actividades que intentan promover esta integración, continuas salidas a barrios, supermercados, etc; actividades compartidas con el colegio Margarita Salas; campamentos, etc.

CONCLUSIÓN: incentiva las salidas y encuentros con el alumnado sin discapacidad es gratificante para ambos.

- **¿Cómo definirías la actitud de tus alumnos o de tu hijo, a la hora de jugar o relacionarse con niños con Discapacidad o sin ella? ¿Observas dificultades entre ambos?**

Nos encontramos con opiniones muy diversas:

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>Entre alumnado con discapacidad las relaciones son buenas, en el caso de relacionarse con alumnos sin discapacidad, el alumnado de prácticas, no lo ha visto. Una</p>	<p>Una alumna de prácticas se sincera y nos cuenta que los niños sin discapacidad son algo reacios en general, a la hora de relacionarse con un grupo de discapacitados, aunque siempre hay excepciones.</p>

madre nos aclara que a su hijo no se le acercan para jugar.	Otro alumno, nos comenta que están integrados perfectamente. Y la directora del mismo, explica que las dificultades aumentan con la edad teniendo en cuenta la dinámica del aula y el grado de discapacidad.
---	--

En el centro específico, en un primer momento, dicha relación entre alumnos es difícil, puesto que tienen algo de pudor ante lo desconocido. Después, nos cuentan que la relación es como otra cualquiera, juegan y se divierten sin problema.

CONCLUSIÓN: cada niño tiene sus diferencias y semejanzas con todos los demás. Pero está claro que juntos pueden desarrollarse como persona.

AMBITO SANITARIO:

- **¿Alguno de tus alumnos o alumnos del centro necesita de recursos sanitarios? Si es así, especifica cual.**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
Se precisan controles en la medicación y en las crisis epilépticas.	Actualmente ninguno o se desconoce.

Gran mayoría del alumnado del centro específico, requiere unos cuidados y un control determinado, puesto que toman medicación. Existen determinados momentos en los que se necesitaría un profesional médico, pero en general los profesionales son los que se encargan de estos controles diarios. De algunas necesidades, se encargan la fisioterapeuta.

CONCLUSIÓN: todo profesional puede atender y controlar estas medicaciones. Interesante tener a disposición un fisioterapeuta.

- **¿Dicho centro puede y responde a esas necesidades sanitarias?**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
El control nombrado anteriormente lo pueden llevar a cabo los profesionales del centro. De todas formas existe el espacio de enfermero/a que asiste una vez a la semana, y sino la sanidad pública.	El personal cree que si fueran necesarias se proporcionarían, pero en este caso no se responde a ninguna necesidad sanitaria.

ÁMBITO EDUCATIVO:

- **Por lo que observas y conoces, ¿Qué necesidades educativas específicas tiene tu alumnado, tu hijo o sus compañeros? Cita las más relevantes.**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>La madre nos destaca necesidades en Atención y Comunicación.</p> <p>En el caso de la tutora generaliza en distintas áreas y ámbitos, Adaptaciones Individuales.</p> <p>El alumnado de prácticas, ACIs según su discapacidad (motórica, intelectual, sensorial)</p>	<p>El alumnado de este centro presenta Hiperactividad y Discapacidad Intelectual, por lo que necesitan apoyo, refuerzo educativo, PT, AL.</p> <p>La alumna de prácticas también nos añade un alumno afectado en el área motor.</p>

En el centro específico se pretende, desarrollar sus capacidades cognitivas, sociales, emocionales, comunicativas, etc., y favorecer su bienestar. Después, algo muy importante y en lo que se basa el día a día de este alumnado, es en la comunicación y en la autonomía personal.

CONCLUSIÓN: tan importantes son los contenidos como el desarrollo de la persona. Por tanto, hay que tener en cuenta ambos aspectos como objetivos para el alumnado.

- **Según el contexto en el que te encuentras o se encuentra tu hijo, ¿Dicho centro podría atender necesidades educativas específicas? (Según el número de alumnos, contexto económico-social, etc)**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>Se atienden sin ningún problema. Hay mucho personal capacitado para atender individualmente esas necesidades.</p>	<p>Sí, perfectamente por el contexto económico y social.</p>

En el centro específico, sin duda ninguna, puesto que para adecuar la respuesta educativa a las necesidades que precisan, favorece el n° de alumnos por aula, la interdisciplinariedad de los profesionales, la flexibilidad del curriculum y la flexibilidad organizativa.

CONCLUSIÓN: ciertas características como el número de alumnos por aula, la interdisciplinariedad de los profesionales y la flexibilidad curricular, favorecen esta adaptación.

DISCAPACIDADES:

- **En tu opinión, si tuvieras que elegir donde escolarizar a un alumno con discapacidad, bien intelectual o motórica, ¿Dónde lo harías? (Las tres opciones serían: en un centro ordinario, en un centro específico o en combinada, es decir, el alumno se encuentra unos días de la semana en el ordinario y los otros en el específico). Razona el porqué de tu elección.**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>La madre defiende el específico, para atender mejor de forma individualizada a su hijo.</p> <p>El alumnado de prácticas, opta por la educación combinada para poder beneficiarse de la socialización e inclusión del ordinario a la vez que se les atiende de forma individual en el específico.</p> <p>La tutora, según las características del alumno, sin especificar entonces cuál.</p>	<p>La directora del centro opta por el centro ordinario, una alumna de prácticas por la educación combinada y otro alumno de prácticas no especifican cuál puesto que depende de si la discapacidad es intelectual o motórica.</p>

- **Si ahora mismo en un aula de tu centro o en el centro dónde está escolarizado tu hijo, hubiera un alumno con discapacidad intelectual leve, ¿Crees que se respondería bien a las necesidades que precise?**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>Se proporciona sin problema dicha atención y respuesta a esas necesidades, ya que están preparados para atender a discapacidades más graves.</p>	<p>Sí, ya que existen casos en el centro y se atienden con refuerzo o atención individualizada.</p>

- **Siendo el mismo caso que el anterior, ¿Crees que podría estar incluido sin problemas en el grupo-clase? Amplia tu opinión.**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>Sí, en este centro cada alumno es uno más. La madre nos recalca que estaría bien que este alumnado estuviese en aulas ordinarias para</p>	<p>El alumno de prácticas nos informa que ya lo están. La alumna de prácticas indica que sería más fácil estar incluido si la escolarización se</p>

aprender a no rechazarles y a compartir con ellos.	produce en Infantil. En el caso de la directora, si fuese como objetivo, sí estarían incluidos.
--	---

- **Si ahora mismo en un aula de tu centro o en el centro dónde está escolarizado tu hijo, hubiera un alumno con discapacidad intelectual o motórica más grave o pluridiscapacidad, ¿Crees que podría haber una respuesta satisfactoria a sus necesidades?**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
La respuesta sería adecuada, ya que existe alumnado de este tipo en el centro. La tutora nos resalta, que se da respuesta a todo tipo de alumnado, tenga la afectación o discapacidad que sea.	El personal de este centro no sabe si sería posible llevar a cabo esta respuesta. La directora nos añade que con recursos suficientes tal vez.

- **Los padres que tienen un hijo con Discapacidad Intelectual o Motora, a la hora de elegir el centro en el que le escolaricen, ¿Crees que depende la afectación que tenga? ¿Qué factores crees que tienen más en cuenta? (Ej: afectación, socialización, atención a sus limitaciones, cercanía del hogar, escolarización de personas conocidas, u otros).**

CENTRO ESPECÍFICO	CENTRO ORDINARIO
<p>La tutora cree que los factores que más deberían influir en esta decisión fuesen la cercanía y que fuesen personas conocidas, siempre teniendo en cuenta que disponga de medios necesarios para su desarrollo como persona.</p> <p>En el caso del alumnado de prácticas, está de acuerdo en que la afectación condicione. Y añaden, además, la importancia de atender sus necesidades en particular y la socialización del alumno.</p> <p>La madre, en caso concreto, eligió el centro buscando lo que mejor le convenía a su hijo (adaptaciones a sus necesidades y buenas instalaciones).</p>	<p>La afectación sí condiciona. La directora nos destaca que los recursos son muy importantes, y el alumnado de prácticas, que habría que buscar el bienestar íntegro del alumno, por tanto, todos los factores son importantes a tener en cuenta.</p>

PRIMERA RONDA DE CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO DE INCLUSIÓN EN LA DISCAPACIDAD

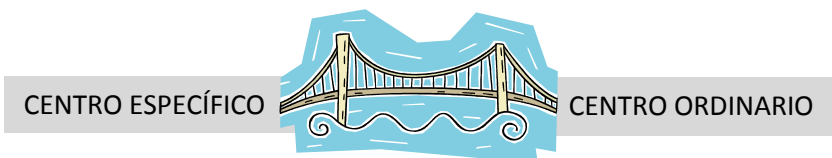
Anote los siguientes datos del Contexto:

Sexo: **Cargo que ocupe:**

Centro:

Estas cuestiones se realizan para llevar a cabo un Trabajo de Fin de Grado. Mi trabajo se centra en las Medidas de Inclusión. Para ello realizaré un análisis en distintos ámbitos y con distintas discapacidades. A su vez, todo ello estará comparado entre el Centro Específico “El Pino” y el Centro “Margarita Salas”.

Por último, este cuestionario se les entregará a diversos profesionales, como Directores,



ÁMBITOS

AMBITO RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

- ¿El centro en el que te encuentras, o se encuentra tu hijo, oferta los recursos necesarios para atender al alumnado con Discapacidad? (entendiendo los recursos tanto humanos como materiales)

- Si se escolarizara un alumno con Discapacidad por primera vez u otro más en el centro, a pesar de no tener algún recurso que precise, ¿Existiría posibilidad de poder facilitársela? (ej. Necesidad de un profesional de Audición y Lenguaje, eliminar barreras arquitectónicas, algún sistema alternativo, etc).

AMBITO OCIO:

- ¿Destacarías en tu centro, o en el centro de tu hijo, unas grandes medidas inclusivas, de integración? Es decir, donde todo tipo de alumnado de relacione y esté incluido en el grupo-clase. Específica aquellas que conozcas o las más importantes.
- ¿Cómo definirías la actitud de tus alumnos o de tu hijo, a la hora de jugar o relacionarse con niños con Discapacidad o sin ella? ¿Observas dificultades entre ambos?

AMBITO SANITARIO:

- ¿Alguno de tus alumnos o alumnos del centro necesita de recursos sanitarios? Si es así, especifica cual.
- ¿Dicho centro puede y responde a esas necesidades sanitarias?

AMBITO EDUCATIVO:

- Por lo que observas y conoces, ¿Qué necesidades educativas específicas tiene tu alumnado, tu hijo o sus compañeros? Cita las más relevantes.
- Según el contexto en el que te encuentras o se encuentra tu hijo, ¿Dicho centro podría atender necesidades educativas específicas? (Según el número de alumnos, contexto económico-social, etc)

DISCAPACIDADES:

- En tu opinión, si tuvieras que elegir donde escolarizar a un alumno con discapacidad, bien intelectual o motórica, ¿Dónde lo harías? (Las tres opciones serían: en un centro ordinario, en un centro específico o en combinada, es decir, el alumno se encuentra

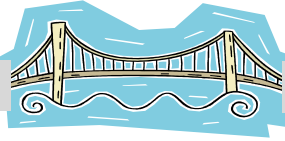
unos días de la semana en el ordinario y los otros en el específico). Razona el porqué de tu elección.

- Si ahora mismo en un aula de tu centro o en el centro dónde está escolarizado tu hijo, hubiera un alumno con discapacidad intelectual leve, ¿Crees que se respondería bien a las necesidades que precise?
- Siendo el mismo caso que el anterior, ¿Crees que podría estar incluido sin problemas en el grupo-clase? Amplia tu opinión.
- Si ahora mismo en un aula de tu centro o en el centro dónde está escolarizado tu hijo, hubiera un alumno con discapacidad intelectual o motórica más grave o pluridiscapacidad, ¿Crees que podría haber una respuesta satisfactoria a sus necesidades?
- Los padres que tienen un hijo con Discapacidad Intelectual o Motora, a la hora de elegir el centro en el que le escolaricen, ¿Crees que depende la afectación que tenga? ¿Qué factores crees que tienen más en cuenta? (Ej: afectación, socialización, atención a sus limitaciones, cercanía del hogar, escolarización de personas conocidas, u otros).

SEGUNDA RONDA DE CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO DE INCLUSIÓN EN LA DISCAPACIDAD

CENTRO ESPECÍFICO



CENTRO ORDINARIO

Estas cuestiones se realizan para llevar a cabo un Trabajo de Fin de Grado. Mi trabajo se centra en las Medidas de Inclusión. Para ello realizaré un análisis por apartados de la Inclusión en la Educación actual, cercana a nosotros.

Este cuestionario se les entregará a diversos profesionales, como Directores, Tutores, Orientadores,

Datos de Identificación:

Género: Masculino Femenino

Centro: Margarita Salas El Pino de Obregón

Cargo que ocupa: Profesor/a Director/a Orientador/a
 Alumno en Prácticas Auxiliar Técnico Educativo Padre, madre o tutor

INSTRUCCIONES: este cuestionario consta de dos partes:



1ª ESCALA DE AFIRMACIONES.

Por favor, lea con atención y exprese su grado de acuerdo marcando una **X** en la columna que corresponda.

2ª ESCALA DE INDICADORES.

Por favor, lea con atención cada indicador de buenas prácticas inclusivas para el acceso a educación de estudiantes con discapacidad en igualdad de oportunidades.

Valore el nivel de importancia que cada indicador tiene para usted así como el grado de aplicación actual. Marque con una **X** en esta escala progresiva (1 valor mínimo/ 5 valor máximo)

1

GRADO DE ACUERDO

	GRADO DE ACUERDO				
	Totalmente	Bastante	Poco	Muy poco	Para nada
25. Las personas con discapacidad tienen derecho a una educación de calidad.					
26. La educación obligatoria es gratuita para las personas con discapacidad.					
27. Las familias o representantes eligen la educación que consideran apropiada para sus niños o niñas con discapacidad.					
28. La presencia de un estudiante con discapacidad retrasa el avance de sus compañeros-as.					
29. La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.					
30. Aceptar estudiantes con discapacidad implica grandes inversiones para el centro educativo.					
La inclusión educativa:	Totalmente	Bastante	Poco	Muy poco	Para nada
31. Es muy costosa.					
32. Requiere primero un cambio de actitud.					
33. Es un concepto teórico pero no práctico.					
34. Es para todos, no únicamente para estudiantes con discapacidad.					
35. Solamente genera conflicto y desacuerdos.					
En su país, la participación de los padres, madres y estudiantes con discapacidad en el proceso educativo, se describe en el siguiente nivel o niveles:	Totalmente	Bastante	Poco	Muy poco	Para nada
36. Son informados.					
37. Son consultados.					
38. Toman decisiones.					
39. Son ejecutores conjuntamente con el personal de la institución.					
40. Son gestores de cambios.					
Las causas para que estudiantes con discapacidad de su país abandonen sus estudios son:	Totalmente	Bastante	Poco	Muy poco	Para nada
41. Bajo rendimiento académico.					
42. Currículum o plan de estudios rígido e inflexible.					
43. Falta de accesibilidad a la comunicación e información.					
44. Falta de conocimiento de los docentes para atender la diversidad.					
45. Falta de recursos didácticos apropiados (adaptados).					
46. Ausencia de un profesor-a de apoyo.					
47. Bajas expectativas respecto a su desempeño.					
48. Instalaciones inaccesibles.					

Nivel de importancia

Grado de aplicación

2 INDICADORES	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<p>1.Tener una filosofía de educación inclusiva.</p> <p>Garantiza el acceso, participación y permanencia de todos, incluidos los estudiantes con discapacidad, a través de: actitud positiva, contar con un currículum o plan de estudios flexible y abierto, programación individualizada, aprendizajes funcionales y de valor equitativo, enseñanza en ambientes múltiples, énfasis en el aprendizaje de todos, participación en actividades curriculares y extracurriculares en igualdad de oportunidades, compartir la responsabilidad educativa con la familia, etc.</p>										
<p>2.Contar con docentes con formación sobre inclusión.</p> <p>Conocen la normativa nacional e internacional, principios de intervención temprana, tipos de discapacidad, manejo de aulas multinivel, saben sobre el Índice de Inclusión (UNESCO), están dispuestos a aprender de y sobre estudiantes con características diversas, etc.</p>										
<p>3.Asegurar apoyo a docentes.</p> <p>Capacitación en funciones y acompañamiento, facilitar acceso a centros de recursos y redes de apoyo, disponer de equipos multidisciplinares para trabajo colaborativo, establecer un sistema de reconocimiento a un desempeño inclusivo, apoyar iniciativas innovadoras, etc.</p>										
<p>4.Provisión de soporte y apoyo a estudiantes.</p> <p>Son asignados a grupos apropiados para su edad, se brinda servicios relacionados (terapias de lenguaje, ocupacional y física), se propician actividades estructuradas para fomentar la amistad, se utilizan estrategias de enseñanza efectivas e instrucciones diferenciadas a los estilos de aprendizaje de los estudiantes del aula, cuando se requiere se modifican materiales para lecciones, tareas y evaluaciones, etc.</p>										
<p>5.Garantizar la accesibilidad.</p> <p>Asegurar el acceso al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia, señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión.</p>										
<p>6.Asegurar un sistema de apoyos.</p> <p>Elementos de uso personal, por ejemplo: la visualización de textos, el Braille, el lenguaje de señas, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como materiales didácticos adaptados, personal de apoyo, formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso.</p> <p>Elementos de uso colectivo, como: equipos computacionales, hardware y software específicos, mobiliario adaptado, adecuaciones arquitectónicas, profesionales de apoyo docente y de otras disciplinas.</p>										
<p>7.Planificar actividades flexibles e inclusivas.</p> <p>Para lo cual se ha tomado en cuenta: las singularidades del alumnado, las necesidades de capacitación de docentes, valorar diversas alternativas de aprendizaje, prever asistencia personal y ayudas técnicas en caso de requerirlas un estudiante con discapacidad, entre otras.</p>										
<p>8.Trabajar con las familias.</p> <p>Disponer de un sistema de comunicación e información, así como de espacios de participación que aseguren la implicación y compromiso de las familias en los procesos educativos de sus hijos-as. Concienciar a las familias para evitar resistencias y fomentar la aceptación de la diversidad.</p> <p>Orientar a las familias de estudiantes con discapacidad brindando un soporte técnico, informar sobre las acciones institucionales y –sobre todo– escucharlas para generar propuestas efectivas de acción conjunta.</p>										
<p>9.Asegurar presupuesto institucional.</p> <p>El presupuesto institucional ha de cubrir la inversión que se deba realizar para eliminar las barreras arquitectónicas así como aquellas que impiden el acceso a la información y comunicación, la inversión en capacitación, dotación de equipos, suministro de apoyos, etc. Así, se asegura que no se requiera un gasto adicional por parte de los padres de familia de estudiantes con discapacidad.</p>										

TERCERA RONDA DE CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO DE INCLUSIÓN EN LA DISCAPACIDAD

CENTRO ESPECÍFICO



CENTRO ORDINARIO

Estas cuestiones se realizan para llevar a cabo un Trabajo de Fin de Grado. Para finalizar este trabajo, estas preguntas están centradas en las opiniones analizadas anteriormente de los otros cuestionarios.

Este cuestionario se les entregará a diversos profesionales, como Directores, Tutores, Orientadores, Auxiliares, Alumnos de prácticas y Padres de alumnos de distintos centros.

Datos de Identificación:

Género:

Masculino

Femenino

Centro:

Margarita Salas

El Pino de Obregón

Cargo que ocupa:

Profesor/a

Director/a

Orientador/a

Alumno en Prácticas

Auxiliar Técnico Educativo

Padre, madre o tutor

Instrucciones: lea atentamente las preguntas e indique la opción u opciones con las que usted esté más de acuerdo, con una **X**. Existe la posibilidad de marcar varias **X** si lo crees oportuno.

1. ¿Crees en la creación de un centro, que contenga las ventajas de un centro ordinario y de un centro específico?

Sí

No

2. Si ves posibilidad en esa creación, ¿Qué crees que tendría más importancia para que fuese posible? (Enumérelo por importancia, siendo el 1 importantísimo y el 5 lo menos importante).

Amplitud del centro

Recursos humanos y materiales

Integración entre todos

Recursos económicos

Actitud de los profesionales

3. ¿Conoces alguna experiencia o actividad, en la que un grupo de discapacidad variada, trabaje en conjunto con alumnado sin discapacidad?

- Sí, participo en alguna No, pensé que no existían Desconozco si existen
- Lo desconozco, pero me gustaría informarme Creo que sí existen

4. ¿Qué te parece que todo tipo de alumnado, tengan estas experiencias en las que compartan momentos, conocimientos y diversión?

- Lo desconozco Ideal para la igualdad entre todos Muy positivo para ellos
- Prefiero que cada alumnado esté en su centro Si está adaptado para ellos, estupendo

5. Según tu opinión, ¿Por qué crees que no existen centros donde se pueda atender a todo tipo de alumnado? (Creación de un centro donde se atendieran todas las necesidades educativas a la vez que se socializan y relacionan entre todos). (Enumérela según el grado de acuerdo, siendo el 1 muy de acuerdo y el 7 totalmente en desacuerdo)

- Por la actitud Desconocimiento de la Inclusión Es imposible atender a todos
- Falta de recursos económicos y materiales El rendimiento de todos sería menor
- Falta de Interés del profesorado Permisos de Ministerio de Educación y la Junta CYL

MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA COLABORACIÓN

Realizado por: *Talía Rodríguez Valea*

**RESULTADOS
DE LOS
CUESTIONARIOS.
ANÁLISIS CON SPSS.**

RESULTADOS DEL SEGUNDO CUESTIONARIO

TABLA DE FRECUENCIAS

genero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	masculino	3	14,3	17,8	17,8
	femenino	14	66,7	82,4	100,0
	Total	17	81,0	100,0	
Perdidos	Sistema	4	19,0		
Total		21	100,0		

centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	especifico	17	81,0	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	4	19,0		
Total		21	100,0		

cargo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	profesor	5	23,8	29,4	29,4
	director	1	4,8	5,9	35,3
	orientador	1	4,8	5,9	41,2
	alu_pract	7	33,3	41,2	82,4
	auxiliar	3	14,3	17,8	100,0
	Total	17	81,0	100,0	
Perdidos	Sistema	4	19,0		
Total		21	100,0		

DESCRIPTIVO

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Asimetría
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico
i_01	17	1	1	1,00	,000	.
i_02	17	1	4	1,71	1,105	1,296
i_03	17	1	3	1,76	,664	,291
i_04	17	2	5	4,29	,985	-1,121
i_05	17	1	5	3,00	1,581	,215
i_06	17	2	5	3,18	1,015	,420
i_07	17	2	5	3,18	1,074	,835
i_08	17	1	3	1,29	,588	1,983
i_09	17	1	5	3,24	1,251	-,069
i_10	17	1	2	1,24	,437	1,372
i_11	17	1	5	4,24	1,147	-1,646
i_12	17	1	3	1,88	,697	,161
i_13	17	1	3	2,18	,636	-,143
i_14	17	1	4	2,24	,664	1,159
i_15	17	1	4	2,24	,831	,243
i_16	17	1	5	2,47	1,007	,922
i_17	17	2	5	3,06	1,029	,851
i_18	17	1	5	2,47	1,007	1,338
i_19	17	1	5	2,76	1,147	,239
i_20	17	1	5	2,71	1,213	,843
i_21	17	2	5	2,88	1,054	,623
i_22	17	1	5	2,53	1,231	1,063
i_23	17	1	5	2,65	1,169	1,059
i_24	17	2	5	3,41	1,064	,084
N válido (por lista)	17					

ESCALA: ALL VARIABLES

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,800	9

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
i_28_1	4,88	,332	17
i_29_1	4,76	,437	17
i_30_1	4,85	,806	17
i_31_1	4,76	,437	17
i_32_1	4,88	,332	17
i_33_1	4,88	,332	17
i_34_1	4,94	,243	17
i_35_1	4,82	,393	17
i_36_1	4,82	,393	17

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	9

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
i_28_2	2,88	1,025	18
i_29_2	2,88	1,025	18
i_30_2	2,63	1,147	18
i_31_2	2,81	,981	18
i_32_2	3,25	,931	18
i_33_2	3,13	,957	18
i_34_2	2,94	1,436	18
i_35_2	3,06	1,063	18
i_36_2	2,13	,957	18

RESULTADOS DEL TERCER CUESTIONARIO

TABLA DE FRECUENCIA

genero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	masculino	3	14,3	14,3	14,3
	femenino	18	85,7	85,7	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ordinario	8	38,1	38,1	38,1
	especifico	13	61,9	61,9	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

cargo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	profesor	11	52,4	52,4	52,4
	al_pract	7	33,3	33,3	85,7
	auxiliar	3	14,3	14,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

creacion

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	20	95,2	95,2	95,2
	no	1	4,8	4,8	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

amplitud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	4,8	5,3	5,3
	3	1	4,8	5,3	10,5
	5	17	81,0	89,5	100,0
	Total	19	90,5	100,0	
Perdidos	Sistema	2	9,5		
Total		21	100,0		

recursos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	8	38,1	42,1	42,1
	2	3	14,3	15,8	57,9
	3	6	28,6	31,6	89,5
	4	2	9,5	10,5	100,0
	Total	19	90,5	100,0	
Perdidos	Sistema	2	9,5		
Total		21	100,0		

integracion

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	19,0	21,1	21,1
	2	5	23,8	26,3	47,4
	3	2	9,5	10,5	57,9
	4	7	33,3	36,8	94,7
	5	1	4,8	5,3	100,0
	Total	19	90,5	100,0	
Perdidos	Sistema	2	9,5		
Total		21	100,0		

rec_econ

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	9,5	10,5	10,5
	2	2	9,5	10,5	21,1
	3	8	38,1	42,1	63,2
	4	6	28,6	31,6	94,7
	5	1	4,8	5,3	100,0
	Total	19	90,5	100,0	
Perdidos	Sistema	2	9,5		
Total		21	100,0		

actitud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	19,0	21,1	21,1
	2	9	42,9	47,4	68,4
	3	2	9,5	10,5	78,9
	4	4	19,0	21,1	100,0
	Total	19	90,5	100,0	
Perdidos	Sistema	2	9,5		
Total		21	100,0		

experien

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	15	71,4	71,4	71,4
	desc_inform	1	4,8	4,8	76,2
	creo_si	5	23,8	23,8	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

tipo_alum

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	desconozco	1	4,8	4,8	4,8
	ideal	14	66,7	66,7	71,4
	muy positivo	3	14,3	14,3	85,7
	adaptados	3	14,3	14,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

actitud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	9,5	9,5	9,5
	2	2	9,5	9,5	19,0
	3	7	33,3	33,3	52,4
	4	4	19,0	19,0	71,4
	5	4	19,0	19,0	90,5
	6	1	4,8	4,8	95,2
	7	1	4,8	4,8	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

TABLAS CRUZADAS

centro * actitud

Tabla cruzada

Recuento		actitud						
		1	2	3	4	5	6	7
centro	ordinario	0	1	0	3	4	0	0
	especifico	2	1	7	1	0	1	1
	Total	2	2	7	4	4	1	1

Tabla cruzada

centro * desconoc

Tabla cruzada

Recuento

		desconoc						Total
		1	2	3	4	5	6	
centro	ordinario	0	0	3	2	2	1	8
	especifico	1	6	3	1	2	0	13
Total		1	6	6	3	4	1	21

centro * no_atencion

Tabla cruzada

Recuento

		no_atencion						Total
		2	3	4	5	6	7	
centro	ordinario	1	2	0	1	1	3	8
	especifico	0	0	2	1	3	7	13
Total		1	2	2	2	4	10	21

centro * falta_recursos

Tabla cruzada

Recuento

		falta_recursos					Total
		1	2	3	4	5	
centro	ordinario	2	4	1	1	0	8
	especifico	8	2	0	2	1	13
Total		10	6	1	3	1	21

centro * rendimi

Tabla cruzada

Recuento

		rendimi					Total
		1	4	5	6	7	
centro	ordinario	1	1	0	5	1	8
	especifico	0	0	2	6	5	13
Total		1	1	2	11	6	21

centro * no_interes

Tabla cruzada

Recuento		no_interes						
		1	2	3	4	5	6	7
centro	ordinario	0	1	1	1	1	1	3
	especifico	2	1	2	6	2	0	0
Total		2	2	3	7	3	1	3

centro * permisos

Tabla cruzada

Recuento		permisos						
		1	2	3	4	5	6	7
centro	ordinario	5	1	1	0	0	0	1
	especifico	0	3	1	1	5	3	0
Total		5	4	2	1	5	3	1

CARGO-ACTITUD

Tabla cruzada

Recuento		actitud						
		1	2	3	4	5	6	7
cargo	profesor	0	1	2	4	3	1	0
	al_pract	2	0	4	0	1	0	0
	auxiliar	0	1	1	0	0	0	1
Total		2	2	7	4	4	1	1

CARGO-DESCONOCIMIENTO

Tabla cruzada

Recuento

		desconoc						Total
		1	2	3	4	5	6	
cargo	profesor	1	2	4	1	2	1	11
	al_pract	0	2	1	2	2	0	7
	auxiliar	0	2	1	0	0	0	3
Total		1	6	6	3	4	1	21

CARGO-NO ATENCIÓN

Tabla cruzada

Recuento

		no_atencion						Total
		2	3	4	5	6	7	
cargo	profesor	1	1	1	1	3	4	11
	al_pract	0	1	1	0	0	5	7
	auxiliar	0	0	0	1	1	1	3
Total		1	2	2	2	4	10	21

CARGO-FALTA RECURSOS

Tabla cruzada

Recuento

		falta_recursos					Total
		1	2	3	4	5	
cargo	profesor	4	3	1	2	1	11
	al_pract	3	3	0	1	0	7
	auxiliar	3	0	0	0	0	3
Total		10	6	1	3	1	21

CARGO-RENDIMIENTO

Tabla cruzada

Recuento

		rendimi					Total
		1	4	5	6	7	
cargo	profesor	1	1	0	5	4	11
	al_pract	0	0	2	4	1	7
	auxiliar	0	0	0	2	1	3
Total		1	1	2	11	6	21

CARGO-NO INTERÉS

Tabla cruzada

Recuento		no_interes						
		1	2	3	4	5	6	7
cargo	profesor	1	2	1	2	2	1	2
	al_pract	1	0	1	3	1	0	1
	auxiliar	0	0	1	2	0	0	0
Total		2	2	3	7	3	1	3

CARGO-PERMISOS

Tabla cruzada

Recuento		permisos						
		1	2	3	4	5	6	7
cargo	profesor	4	2	2	0	2	0	1
	al_pract	1	2	0	0	1	3	0
	auxiliar	0	0	0	1	2	0	0
Total		5	4	2	1	5	3	1

